Naciones Unidas S/PV.7402



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

Provisional

7402ª sesión

Lunes 9 de marzo de 2015, a las 11.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Delattre	(Francia)
Miembros:	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Chad	Sr. Gombo
	Chile	Sr. Barros Melet
	China	Sr. Wang Min
	España	Sr. Oyarzun Marchesi
	Estados Unidos de América	Sr. Pressman
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Jordania	Sr. Hmoud
	Lituania	Sra. Jakubonė
	Malasia	Sr. Haniff
	Nigeria	Sra. Ogwu
	Nueva Zelandia	Sra. Schwalger
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Suárez Moreno

Orden del día

Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Unión Europea

15-06390 (S)





Se abre la sesión a las 11.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Unión Europea

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sra. Federica Mogherini, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy una cálida bienvenida al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, quien tiene la palabra.

El Secretario General (*habla en francés*): Sr. Presidente: Deseo expresarle mi gratitud por haber convocado esta sesión sobre un tema de gran importancia. Para comenzar, me complace sobremanera dar la bienvenida a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sra. Federica Mogherini.

Los fundadores de la Carta de las Naciones Unidas demostraron una gran previsión al concebir una estructura mundial para la seguridad colectiva, en la que se da claramente cabida a los acuerdos regionales. Hoy en día, en el ámbito de la seguridad, las Naciones Unidas colaboran estrechamente y de diversas maneras con diferentes estructuras regionales. Compartimos la carga, prestamos apoyo en las operaciones y asumimos el liderazgo en este sentido si se nos solicita. Los desafíos son demasiado complejos para que una sola organización o una sola nación puedan afrontarlos por sí solas; de ahí la necesidad de establecer alianzas y de ser innovadores.

La alianza estratégica existente entre la Unión Europea y las Naciones Unidas está profundamente arraigada. Nuestras organizaciones comparten los mismos valores y ambas están comprometidas con la gestión colectiva y pacífica de los problemas de seguridad a fin de evitar conflictos. En una época de múltiples crisis, es más necesario que nunca reforzar esta alianza en aras de la paz, los derechos humanos y el desarrollo sostenible. Asimismo, es más necesario que nunca que Europa supere las fricciones y las dificultades internas que enfrenta, si pretende mantener su eficacia en las importantes misiones que lleva a cabo más allá de sus fronteras.

(*continúa en inglés*)

En los últimos años, las Naciones Unidas y la Unión Europea han logrado progresos importantes trabajando de consuno en favor de la paz y la seguridad en todo el mundo, pero seguimos tropezando con dificultades para movilizar una intervención temprana antes de que una situación empeore visiblemente. La intervención política rápida y eficaz sigue siendo el elemento más importante para garantizar el éxito de nuestras actividades de diplomacia preventiva. La Unión Europea, que ha ayudado a prevenir los conflictos dentro de sus propias fronteras, ayuda a otros a resolver sus diferencias por medios pacíficos. Es un agente clave en numerosas negociaciones internacionales, como las negociaciones nucleares del P5+1 con el Irán, el proceso de paz del Oriente Medio y el diálogo entre Belgrado y Pristina. El apoyo de la Unión Europea a las gestiones diplomáticas de las Naciones Unidas en Libia ha sido inestimable. También agradezco que la Unión Europea apoye la mediación y que aporte fondos al Equipo de Reserva de Expertos en Mediación de las Naciones Unidas.

La Unión Europea también es uno de nuestros asociados regionales más sólidos y fiables en materia de mantenimiento de la paz, junto con la Unión Africana. La aplicación del plan de acción de 2012 de la Unión Europea destinado a potenciar el apoyo a las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz ha tenido una función importante. Esperamos colaborar con la Unión Europea en un plan de acción de seguimiento para los próximos años.

La República Centroafricana, Malí y Somalia son ejemplos excelentes del carácter global y complementario de la colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Europea. En Malí, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí está colaborando muy estrechamente con la Misión de Capacitación y la Misión de Desarrollo de la Capacidad de la Unión Europea para el Sahel y Malí. También contamos con las contribuciones uniformadas de 13 Estados Miembros europeos. La Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana ha estado trabajando eficazmente con la fuerza de mantenimiento de la paz dirigida por la Unión Europea y vamos bien encaminados para proceder a un traspaso sin contratiempos a mediados de marzo. Esta experiencia demuestra el enorme potencial de las operaciones de la Unión Europea para desplegarse

como mecanismos puente hacia misiones de las Naciones Unidas. En Somalia, partiendo de la experiencia positiva de la estrategia de seguridad diseñada con apoyo de la Unión Africana y la Unión Europea en 2013, el Consejo de Seguridad ha estipulado el mandato de que se lleve a cabo otro ejercicio conjunto de planificación en 2015. Tengo mucho interés en que podamos seguir nuestros esfuerzos conjuntos para ayudar a Somalia a avanzar por la senda trazada en Visión 2016.

Las Naciones Unidas y la Unión Europea no actúan solas en África. La colaboración de la Unión Africana con ambas organizaciones y su función a la hora de hacer frente al conflicto son componentes fundamentales de la estructura de paz y seguridad del continente. Nuestras tres organizaciones también desempeñan funciones importantes para abordar la amenaza del Ébola en África Occidental.

La Unión Europea, con las capacidades de sus Estados Miembros y con la capacidad permanente del Grupo de Combate de la Unión Europea, también es un asociado indispensable de las Naciones Unidas en lo tocante a la respuesta rápida. Dada la magnitud de los desafíos que afrontamos, tenemos la responsabilidad de seguir estudiando posibilidades de hacer uso de nuestros esfuerzos mancomunados. Nuestras dos organizaciones están procediendo a exámenes importantes este año. Está en marcha nuestro examen de las operaciones de paz, y el grupo celebró consultas europeas el mes pasado. Los Estados Miembros también están evaluando la estructura de la Organización en materia de consolidación de la paz, y hay un examen decenal de los progresos realizados en relación con la resolución 1325 (2000) relativa a la mujer y la paz y la seguridad. La Unión Europea, a su vez, procederá a su propio examen exhaustivo de la seguridad y la política exterior.

Quisiera aprovechar esta ocasión para expresar una vez más mi pésame a los familiares de las víctimas de los ataques terroristas cometidos recientemente en París y Copenhague. El terrorismo requiere una respuesta mundial y holística que haga valer los derechos humanos y que no agrave el problema. Valoro el Diálogo Político de Alto Nivel entre las Naciones Unidas y la Unión Europea contra el Terrorismo así como nuestra cooperación para evitar el extremismo violento mediante iniciativas de fomento de la capacidad en regiones y países problemáticos. También estoy agradecido por las contribuciones financieras que el Servicio Europeo de Acción Exterior ha hecho a iniciativas clave de las Naciones Unidas para fomentar la capacidad en materia antiterrorista. Europa tiene que mirar tanto hacia fuera como hacia dentro para fomentar la paz y la seguridad mundiales.

Las Naciones Unidas están firmemente comprometidas a trabajar con la Unión Europea y todos los demás agentes para ayudar a desalentar el fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros, que entrañan un peligro tanto dentro como fuera de Europa. También debemos trabajar colectivamente para una solución política pacífica al conflicto en el este de Ucrania, que amenaza no solo el país, sino también la región europea en general e incluso la paz y la seguridad internacionales. Si bien todos reconocemos que queda mucho por hacer, la labor conjunta que hemos realizado en los últimos años ha sentado unos buenos cimientos sobre los que obtener resultados y ofrecérselos a los pueblos a los que servimos.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa.

Quisiera dar una cálida bienvenida a la Sra. Federica Mogherini, dado que es la primera vez que participa en los procedimientos del Consejo habiendo asumido sus nuevas funciones. Tiene ahora la palabra.

Sra. Mogherini (*habla en francés*): Es un honor para mí dirigirme al Consejo de Seguridad en mis primeros meses como Alta Representante de la Unión Europea. Quisiera dar las gracias a la Presidencia francesa del Consejo por esta ocasión de hablar de nuestra colaboración.

(*continúa en inglés*)

Quisiera dar las gracias al Secretario General no solo por su exposición informativa, sino sobre todo por su amistad y por la excelente cooperación que ya hemos establecido durante estos primeros meses.

Hoy es la primera vez que asisto a una sesión del Consejo de Seguridad en mis actuales funciones, pero es la quinta ocasión en que se aborda la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea. Esta regularidad atestigua nuestra relación cada vez más profunda, así como la importancia que tanto las Naciones Unidas como la Unión Europea confieren a esta relación.

En febrero del año pasado, el Consejo de Seguridad aprobó su primera declaración de la Presidencia (S/PRST/2014/4) sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea, en la que nos alentaba a fortalecer nuestras relaciones institucionales y nuestra alianza estratégica. Todos sabemos cuánto hace falta, en particular en estos tiempos tan difíciles. Ha sido un año muy agitado en el mundo. Las esperanzas de un orden mundial con más paz y más cooperación han quedado hechas trizas debido a violaciones flagrantes del derecho internacional, la propagación de grupos terroristas,

las crisis con consecuencias humanitarias catastróficas y el brote de enfermedades con el potencial de destruir regiones enteras. No nos resignamos ante esos desafíos; sino que los afrontamos juntos. Y en aquellos casos en los que la cooperación entre diferentes fuerzas ha prevalecido sobre el enfrentamiento, las cosas han empezado a cambiar para mejor.

El compromiso europeo con el multilateralismo — con las Naciones Unidas como eje— dimana de nuestros valores y nuestras creencias. Sin embargo, también es un acto de realismo. Las amenazas que afrontamos nunca han sido tan complejas, como ha dicho el Secretario General con toda razón. Por ello, hacen falta respuestas complejas y estructuradas. Ya hace mucho que pasó el momento en que las superpotencias pensaban que podían dividir el mundo en esferas de influencia, y todos deberíamos ser conscientes de ello. El número de agentes regionales y mundiales se ha multiplicado y ninguno de ellos puede aspirar de manera realista a afrontar en solitario los desafíos o a beneficiarse realmente de las oportunidades. Necesitamos la cooperación más que nunca. El nuevo orden mundial será multilateral, o no será.

Vemos la colaboración estratégica con las Naciones Unidas como una relación clave, pero también debo recalcar la importancia que tienen para nosotros los asociados regionales, en particular la Liga de los Estados Árabes, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la Unión Africana y nuestros interlocutores regionales en América Latina, el Caribe y Asia. Las alianzas multidimensionales guiadas por el Consejo de Seguridad, que tiene la responsabilidad principal de velar por la paz y la seguridad internacionales, serán la única base posible del futuro programa mundial de seguridad. Teniendo esto presente, abordaré algunas cuestiones a las que estoy segura que todos asignamos la máxima prioridad, empezando por Libia.

Tenemos que volver a encarrilar al país, y no queda mucho tiempo. Libia necesita un Estado unido y eficaz, de lo contrario reinará el caos. Al igual que el Consejo, apoyamos firmemente los esfuerzos tenaces del Representante Especial del Secretario General, Sr. León, por acercar a las partes. Las facciones libias deberían saber que Europa y toda la comunidad internacional están dispuestas a ayudarlas a reconstruir su país por todos los medios posibles. La Unión Europea está dispuesta a proporcionar todo tipo de asistencia, en estrecha coordinación con las Naciones Unidas y con otros agentes regionales, pero ante todo con nuestros amigos libios. Necesitamos que las facciones libias den el primer paso. Los dirigentes políticos de Libia deben realizar ahora todos los esfuerzos posibles para alcanzar los compromisos necesarios a fin de aprovechar esta última oportunidad para ponerse de acuerdo en un gobierno de unidad nacional de transición. Eso debería ocurrir en cuestión de días, no de semanas, ya que el tiempo no está de nuestra parte.

Con la profundización de la crisis, el emblema de Daesh se ha extendido a miles de kilómetros de distancia del Levante. A falta del control del Estado en las costas de Libia o en sus fronteras terrestres, los traficantes de seres humanos ya han podido amenazar la vida de demasiados migrantes. Hemos sido testigos de los efectos desestabilizadores que ha tenido el conflicto en las regiones subsaharianas y en todo el Sahel. Frente al terrorismo, las migraciones incontroladas y la inestabilidad regional, es esencial establecer un gobierno de unidad en Libia para abordar todas estas cuestiones. En primer lugar, será imprescindible para proporcionar a todos los libios la seguridad y las condiciones de vida decentes que su país puede ofrecer y que se merecen después de tantos años difíciles.

Sin embargo, no son meramente problemas de Libia; nos afectan a todos. Por consiguiente, redunda en nuestro interés común y es nuestra responsabilidad común contribuir por todos los medios posibles y, con carácter de urgencia, resolverlos. Es fundamental la sólida cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea, que hemos desarrollado en estos meses de trabajo en la crisis en Libia. Espero que en los próximos meses esa cooperación sea aún más esencial. La lucha contra el terrorismo significa cerrar todos los espacios donde el extremismo prospera. Por cierto, es un desafío en materia de seguridad, pero no debemos olvidar sus dimensiones políticas y culturales. Como dije, la derrota de Daesh en Libia requiere un acuerdo político entre las facciones del país. Lo mismo se aplica a Siria. Esta es una de las razones por las cuales la Unión Europea apoya plenamente los esfuerzos de las Naciones Unidas en favor de la paz. La labor de Staffan de Mistura relacionada con los alto el fuego locales puede allanar el camino hacia una solución política para la crisis. Esperamos que pueda ser el primer paso hacia una transición dirigida por Siria después de demasiados años de derramamiento de sangre. Al mismo tiempo, las graves violaciones cometidas contra la población civil exigen rendición de cuentas y el fin de la impunidad.

La Unión Europea está unida en su apoyo a la labor del Consejo, en particular a sus resoluciones 2170 (2014) y 2178 (2014). Exhorto a todos los países a que apliquen con rapidez esas resoluciones respetando plenamente los

derechos humanos y el estado de derecho. Consideramos que la estabilidad y la seguridad a largo plazo pueden ir acompañadas por el respeto de los derechos humanos y las libertades. El respeto de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario es un factor clave para la paz y la estabilidad y un principio rector para la Unión Europea. En la reunión que celebró la semana pasada el Consejo de Derechos Humanos, destaqué personalmente el firme compromiso de la Unión Europea con los órganos y mecanismos de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos. No hay estabilidad sin democracia; no hay seguridad sin derechos humanos. La estabilidad y la seguridad no pueden existir sin un sistema de enjuiciamiento imparcial, un compromiso responsable con la buena gobernanza, el estado de derecho y la lucha contra la corrupción. La estabilidad versus la democracia o la seguridad versus los derechos humanos son dilemas falsos. Nunca debemos caer en esa trampa.

Sin embargo, la lucha contra el terrorismo es también una batalla para rescatar corazones y mentes. Daesh y otros grupos terroristas tratan de reactivar un enfrentamiento de civilizaciones fabricado. No olvidaremos que las primeras víctimas de sus ataques son musulmanes —sunitas y chiitas— árabes, africanos y asiáticos. No se trata de un choque de civilizaciones; no se trata de una lucha entre el islam y Occidente. Se trata de un uso indebido y criminal de una religión noble a fin de perpetrar ataques terroristas en una lucha por el poder.

Como todos nos hemos dado cuenta, Daesh es bueno para la propaganda. Tenemos que contrarrestar su discurso tanto en nuestros países de origen como en el extranjero. Debemos esforzarnos por resolver nuestros propios problemas europeos cuando se trata de integración, oportunidades, diálogo y respeto. Es necesario que trabajemos más con nuestros asociados fuera de Europa. Daremos seguimiento a los resultados de la Cumbre sobre la lucha contra el extremismo violento, celebrada en Washington, D.C., en particular mediante el fomento de la cooperación, que incluye la educación a través de un mayor compromiso con las comunidades locales, especialmente en el Cuerno de África. Ahí es donde tenemos previsto celebrar nuestras sesiones plenarias anuales del Grupo de Trabajo del Cuerno de África del Foro Mundial contra el Terrorismo, que tendrá lugar en Uganda del 17 al 20 de marzo de este año.

Estamos dispuestos a facilitar nuevas formas de diálogo, incluida la posibilidad de crear una mesa redonda de personas eminentes de Europa y del mundo islámico para fomentar los intercambios intelectuales y promover el diálogo sobre las raíces y ramificaciones del terrorismo en nuestras sociedades. En lo que respecta a la educación, la Unión Europea organizará una reunión de expertos regionales a comienzos del verano a fin de hacer participar a la Red de la Unión Europea para la sensibilización frente a la radicalización, y con las Naciones Unidas examinaremos opciones para organizar un encuentro simultáneo de alto nivel durante el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, que se celebrará en septiembre, con miras de promover el mensaje en favor de alianzas mundiales fortalecidas para combatir el extremismo violento.

Todos sabemos la forma en que la guerra, el terror y la pobreza fuerzan a millones de personas a abandonar sus países de origen en busca de un futuro mejor. Es necesario que abordemos el fenómeno de la migración bajo muchas perspectivas: la asistencia internacional, la gestión de crisis, el control de fronteras, la integración, la inclusión social. Todas esas cuestiones deben encararse de manera eficaz, pero nunca debemos olvidar que esta es una cuestión de vidas humanas: de salvar vidas humanas.

No podemos permitir que el Mediterráneo, cuna de civilizaciones milenarias, se convierta en una tumba para decenas de miles de personas inocentes. Junto con mis colegas encargados de los asuntos internos y la migración, estamos promoviendo una mayor cooperación entre los Estados miembros de la Unión Europea con objeto de encontrar soluciones políticas y operacionales destinadas a prevenir nuevas tragedias. Al mismo tiempo, estamos intensificando los esfuerzos para apoyar la labor de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y de la Organización Internacional para las Migraciones, y tenemos que encarar colectivamente, con una actitud solidaria, nuestro deber de satisfacer las necesidades de los refugiados y de los solicitantes de asilo. Aún queda mucho por hacer para lograr que los refugiados sean recibidos en nuestras sociedades. Se les debería ofrecer a todos una oportunidad para encontrar su propia felicidad y contribuir al desarrollo de las nuevas comunidades.

La cohesión social, la solidaridad, la protección de la vida humana: son valores centrales en el proyecto europeo. Esta es una prueba que la Unión Europea no puede fallar, pero nunca podremos lograrlo solo por nuestra cuenta. La tarea de encarar la migración incontrolada no recae exclusivamente en Europa; es una responsabilidad que compartimos. Los países de la región ya están realizando esfuerzos que requieren todo nuestro respaldo internacional, comenzando por Jordania, el Líbano, Turquía, Túnez y muchos países de la Unión Europea. Puedo asegurar que estamos cumpliendo con la parte que

nos corresponde y haremos incluso más, pero necesitamos que todos los países hagan frente al desafío. Es un interés común y un deber moral común, ya que tenemos que trabajar juntos en aras de la estabilidad de las regiones que se enfrentan a terribles amenazas.

Ayer en Kidal, un ataque con cohetes contra un campamento de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí causó la muerte de 2 niños malienses y de un soldado chadiano de las Naciones Unidas y heridas a otros 11 efectivos de mantenimiento de la paz y a 3 civiles. Hace no más de dos días, un atentado terrorista cometido en Bamako cobró la vida de varias personas, incluido un oficial de seguridad de nacionalidad belga que trabajaba para la delegación de la Unión Europea en Malí. Dichos actos fortalecen aún más nuestra determinación de ayudar a combatir el terrorismo en la región y de concertar un acuerdo de paz en Bamako. En Malí, la Unión Europea está proporcionando tanto misiones de capacitación civil como de formación militar para la reconstrucción y el reentrenamiento de las fuerzas armadas. Esto forma parte de una estrategia coherente a medio plazo destinada a aumentar la capacidad nacional de África, lo que les permitirá reemplazar en su debido momento la operación de las Naciones Unidas de apoyo a la paz.

Me complace el viaje que el Consejo de Seguridad emprenderá a África el día de hoy, ya que la cooperación entre la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas es clave para la estabilidad regional, y tenemos asociaciones duraderas con ambas organizaciones. En el ámbito de las operaciones de seguridad y de apoyo a la paz, estas asociaciones se superponen cada vez más, y ya es hora de reflexionar sobre la forma en que funciona esta cooperación trilateral y si podría funcionar incluso mejor. Como se reafirmó en la Cumbre entre la Unión Europea y África, celebrada en Bruselas en abril de 2014, la Unión Europea está comprometida a respaldar los esfuerzos de África encaminados a gestionar su propia seguridad. Hemos apoyado la paz y la estructura de seguridad de África desde el principio y tratamos de prestar asistencia práctica a todos los niveles —nacional, regional y continental— para permitir su aplicación.

La Unión Europea ha cumplido su promesa relativa a la financiación. En los diez años transcurridos desde 2004, la Unión Europea ha proporcionado 1.200 millones de euros en apoyo a las operaciones de paz dirigidas por la Unión Africana a través del Mecanismo para la Paz en África. En total, hasta ahora se han desplegado en el continente africano 16 misiones y operaciones de la Política Común de Seguridad y Defensa, lo cual ha aportado un apoyo práctico y resultados concretos a una serie de países frágiles o que salen de una crisis. En la República Centroafricana, la fuerza de la Unión Europea, con un mandato de este Consejo, ha venido trabajando en estrecha cooperación con la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, para brindar protección vital a la población civil en Bangui. De hecho, consideramos que nuestra cooperación con las Naciones Unidas en la planificación y realización de esa misión ha sido ejemplar. En el Cuerno de África, la Operación Atalanta ha ayudado a eliminar la piratería de los mares.

Sin embargo, para impedir los conflictos, nada funciona mejor que contar con un gobierno transparente y que rinda cuentas en el que todos los ciudadanos y los grupos del país se sientan representados y protegidos y consideren que se escuchan sus inquietudes, se atienden sus necesidades y se acoge positivamente su activa participación. Por lo tanto, los esfuerzos de la Unión Africana y de las Naciones Unidas por fomentar la buena gobernanza, la lucha contra la corrupción y el pleno respeto de las normas constitucionales son elementos fundamentales para prevenir las crisis.

A través de una sólida cooperación entre la Unión Africana, las Naciones Unidas y la Unión Europea, podremos aunar esfuerzos para lograr el mayor efecto posible a la hora de hacer frente a los desafíos inmediatos y fomentar las capacidades para abordar las causas subyacentes con una perspectiva amplia y a largo plazo. Este año, África ha tenido que lidiar no solo con crisis y conflictos; la semana pasada en Bruselas, enviamos un mensaje de esperanza pero también de decisión constante de combatir el Ébola. Esa lucha no se detendrá hasta que acabemos con la enfermedad y se recuperen los países, las sociedades y las comunidades afectadas. Se trata de una lucha que se basa en la cooperación, la asociación, la confianza, y la titularidad de la respuesta, en particular de las comunidades locales. Ha sido una lucha decidida librada principalmente en África Occidental por la población y las autoridades de los tres países más afectados. Ha sido también en gran medida un esfuerzo colectivo. El papel de liderazgo de las Naciones Unidas ha sido fundamental para todos nosotros. Cuentan con conocimientos especializados, experiencia y poder de convocatoria mundial. Quisiera rendir homenaje al Secretario General Ban Ki-moon por su labor para recabar apoyo internacional. Ha sido sumamente importante y seguirá siéndolo.

A la vez que nos centramos en la frontera meridional de Europa y en los vecinos que se encuentran al sur de nuestros vecinos del sur, tenemos que hacer frente también a lo que ocurre en la parte oriental de nuestro continente. Lo que ha ocurrido en Ucrania durante el año transcurrido es la crisis más grave que se haya producido en Europa desde la guerra de los Balcanes. A ese respecto, permítaseme agregar que hoy los Balcanes nos hacen sentirnos a todos nosotros orgullosos y optimistas. Exactamente 20 años después de Srebrenica, vemos cuánto se puede lograr si invertimos en la paz, la democracia y la integración regional.

Ahora bien, hoy, en Ucrania, lograr una solución sostenible es urgente, sobre todo por las vidas que se pierden en el conflicto y su repercusión humanitaria. El costo de esa crisis en vidas humanas es enorme; casi 6.000 personas han resultado muertas y muchas más heridas. No olvidemos el número de refugiados y desplazados. Se están desafiando las normas fundamentales del derecho internacional, consagradas en la Carta de las Naciones Unidas. Esa situación no puede quedar sin respuesta. La Unión Europea condena la anexión ilegal de Crimea y Sebastopol como violación del derecho internacional. Esa es también la posición de las Naciones Unidas, conforme se expresa en la resolución 68/262 de la Asamblea General de 2014.

Quisiera decir que las Naciones Unidas cuentan. Fue importante que el conjunto de medidas aprobado en Minsk el 12 de febrero haya sido respaldado por el Consejo de Seguridad. El alto el fuego es frágil y no debemos escatimar esfuerzos por mantenerlo. La retirada de las armas pesadas es solo un primer paso. La aplicación rápida y plena de todos los puntos de los acuerdos de Minsk por todas las partes es clave para lograr una solución política sostenible al conflicto.

Seguiremos apoyando la aplicación de los acuerdos de Minsk, principalmente mediante contribuciones financieras y en especie a la Misión Especial de Supervisión de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Estoy constantemente en contacto con el Secretario General de las Naciones Unidas y el Secretario General de la OSCE, Sr. Lamberto Zannier, para garantizar que nuestro apoyo respectivo sea eficaz y esté bien coordinado. Agradecemos también a los distintos organismos de las Naciones Unidas la coordinación de los esfuerzos humanitarios internacionales y la presentación de información objetiva sobre la situación de los derechos humanos.

Nuestra política hacia Ucrania es muy clara: queremos poner fin al conflicto. Es necesario poner fin al conflicto y salvaguardar la integridad territorial de Ucrania. Sin embargo, tenemos también que garantizar que Ucrania se convierta en un Estado que funcione y que respete las aspiraciones de sus pueblos. Quienes impulsen esos objetivos encontrarán las puertas de Europa completamente abiertas a la cooperación. Europa se formó sobre la base del principio de la cooperación, dentro de sus fronteras y con sus vecinos. Queremos que ese siga siendo el principio básico de nuestras políticas. El mundo complejo y lleno de conflictos en el que vivimos necesita más cooperación en todas partes, no menos.

Las últimas crisis no deberían desviar nuestra atención del proceso de paz del Oriente Medio. No olvidemos que se libró otra guerra en Gaza hace menos de seis meses. Debemos realizar todos los esfuerzos posibles por reanudar el proceso de paz. La alternativa a la paz no es el *statu quo*. Si no restañamos las heridas, no harán más que empeorar. Si no actuamos, habrá más violencia. Hay que actuar. Por ello, mi primera visita como Alta Representante fue a Gaza, Jerusalén, Tel Aviv y Ramala en el Oriente Medio. Europa está dispuesta a asumir la parte de responsabilidad que le corresponde para reanudar el proceso, por eso, hace algunas semanas, adoptamos la iniciativa de celebrar en Europa una reunión del Cuarteto, la primera en más de un año, a nivel de sus máximos responsables. Hay que volver a crear el marco internacional que lleve a una solución. Todos sabemos que la única manera de resolver el conflicto es mediante un acuerdo entre las partes que ponga fin a la ocupación que comenzó en 1967, que ponga fin a todas las reclamaciones y que satisfaga las aspiraciones de ambas partes.

No hay otra solución que no sea una solución de dos Estados, con un Estado de Israel seguro y un Estado de Palestina independiente, democrático, soberano y viable que vivan uno al lado del otro en condiciones de paz y de seguridad y reconocimiento mutuo. Sabemos también que hay que facilitar un marco regional que pueda respaldar una solución. La actual crisis regional nos brinda la oportunidad de volver a definir un equilibrio diferente que sea pacífico para todos, pero hay que empezar por lo básico: hay que proteger la viabilidad de la solución de dos Estados. Israel debería reiterar su compromiso de poner fin a todos los nuevos asentamientos en la Ribera Occidental y debería reanudar la transferencia de los ingresos de la Autoridad Palestina, de conformidad con sus obligaciones. Las facciones palestinas deberían dejar a un lado sus rivalidades con el fin de lograr una verdadera reconciliación nacional y restablecer el control gubernamental en Gaza.

Como ya dije, hace unos meses visité Gaza. La situación humanitaria que afronta la población de la Franja de Gaza debe atenderse con carácter urgente. Hay que restablecer los servicios y la infraestructura básicos. La Unión Europea ha acogido con beneplácito las promesas contraídas por los miembros de la comunidad internacional de reconstruir Gaza; ahora es necesario que se cumplan esas promesas con carácter urgente. La Unión Europea aboga por que se dé un cambio fundamental en la situación política, de seguridad y económica en Gaza, con el fin de los cierres, y por que se responda a las preocupaciones legítimas de seguridad de Israel.

Las negociaciones directas entre las partes deberían reanudarse cuanto antes. La comunidad internacional debería asumir su responsabilidad facilitando la reanudación de esas negociaciones. Estamos dispuestos a asumir la parte que nos corresponde. El Cuarteto debe redoblar sus esfuerzos para facilitar un renovado proceso de paz y, al hacerlo, ponerse en contacto con todos los interesados, en particular en la región, para asegurarse de que ese impulso a la paz sea respaldado y abrazado por todos los agentes clave. En ese sentido, permítaseme recordar que la Iniciativa de Paz Árabe sigue siendo la piedra angular de toda paz futura.

La crisis regional refuerza el sentido de urgencia. En momentos en que Daesh desafía nuestras fronteras, y las fronteras y la soberanía de los Estados existentes, Israel y Palestina tienen la oportunidad de reconocer mutuamente sus fronteras y su derecho a la seguridad. La paz en los lugares sagrados podría enviar el mensaje más enérgico contra el extremismo, para la región y el mundo entero.

Al hablar del Oriente Medio y de la cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas, no podemos olvidar el papel de la Unión Europea, ni mi papel personal, como facilitadora en las conversaciones con el Irán. Nuestro objetivo es ambicioso, y al mismo tiempo sumamente realista: hace falta llegar a un acuerdo que satisfaga las aspiraciones legítimas del Irán de contar con un programa nuclear con fines pacíficos y que a la vez garantice la seguridad de la región y del mundo entero.

El único pacto posible es el que garantice el carácter exclusivamente pacífico del programa nuclear del Irán. Todavía queda mucho por hacer, y las próximas semanas serán decisivas. Sin embargo, nunca hemos estado tan cerca de lo que podría ser un punto de inflexión en la historia de las relaciones del Irán con Occidente y con la región. No debemos desperdiciar esta oportunidad histórica.

Antes de terminar, permítaseme mirar hacia el futuro. El año 2015 es crucial para las Naciones Unidas, no solo porque vamos a celebrar el septuagésimo aniversario de su fundación, sino también porque hay procesos cruciales que vamos a concluir y nuevos procesos que van a cobrar forma. Son procesos que determinarán la agenda mundial para los próximos decenios. Los resultados influirán en la seguridad mundial por una generación o varias generaciones más.

Estamos en medio de un debate sobre la agenda para después de 2015. Debemos abogar por una agenda realmente transformadora. Debe tratar de manera equilibrada y en todo nuestro mundo las dimensiones económicas, sociales y medioambientales del desarrollo sostenible. Los ingredientes cruciales para ello son sociedades pacíficas y libres de violencia, pues la paz no es posible sin desarrollo y respeto de los derechos humanos. Entender estas interdependencias debería volvernos más comprometidos este año a apoyar los esfuerzos del Secretario General respecto a un enfoque transformacional e integral para la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible.

Este año también se cumple el vigésimo aniversario de la Declaración de Beijing y el decimoquinto aniversario de la aprobación de la resolución 1325 (2000). Es una oportunidad singular para que apoyemos a las Naciones Unidas en su labor a fin de avanzar en la igualdad entre los géneros, el empoderamiento de la mujer y la niña y la lucha contra todas las formas de violencia contra la mujer. Me complace haber asistido a la inauguración del 59º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

Este es un año importante también para nuestra labor común en pro de la paz. Cuando no hay paz tenemos que tener la voluntad y la capacidad de actuar decididamente y, a menudo, de manera rápida. Con mucha frecuencia se pide a las Naciones Unidas que tomen la delantera. Como resultado de ello, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz responden a exigencias cada vez mayores. Las Naciones Unidas tienen que adaptar su respuesta a crisis cada vez más complejas y en las que cada vez intervienen más agentes no estatales. Los conflictos han cambiado y, por lo tanto, tienen que cambiar los medios para responder a ellos.

La Unión Europea apoya el examen de las operaciones de paz de las Naciones Unidas que el Secretario General inició el año pasado. Es un examen oportuno y muy necesario. Esperamos que el Consejo de Seguridad asuma el papel de líder como se prescribe en la Carta.

El mundo espera que el Consejo de Seguridad responda de manera decisiva y oportuna a las crisis que afronta.

Nuestra Unión, la Unión Europea, se basa en los mismos valores y la misma visión de un orden mundial en el que se coopere, que dio lugar a la fundación de las Naciones Unidas hace 70 años. En 70 años las amenazas a la paz han estado en continua evolución, y así debemos hacerlo nosotros. Tenemos que actualizar nuestras herramientas para hacer frente a los nuevos retos. No obstante, nuestras esperanzas y aspiraciones —para salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, luchar en pro de la democracia y los derechos humanos, y fomentar el progreso social— siguen siendo las mismas. La Unión Europea confía en que puede desempeñar un papel clave para lograr un futuro más pacífico. Deseamos cooperar con el resto del mundo, bajo la égida de las Naciones Unidas. Solo lo conseguiremos si todos desempeñamos nuestro papel. Solo lo conseguiremos si las naciones de nuestro mundo están realmente unidas.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Mogherini por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad.

Sr. Oyarzun Marchesi (España): Doy las gracias al Secretario General por su presentación. También doy las gracias a la Alta Representante por su detallada exposición informativa.

Normalmente cuando pronuncio intervenciones en nombre de España suelo iniciar con una fórmula consistente en decir que endorso plenamente la intervención del representante de la Unión Europea. En ocasiones suele ser después de la intervención de los miembros del Consejo de Seguridad. En esta ocasión ha sido antes, y quería decir que suscribo con especial cariño y entusiasmo la intervención que acaba de pronunciar la Alta Representante en esta, su primera visita, al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La Unión Europea, como bien ha dicho la Alta Representante, es una comunidad de valores y de principios; valores y principios, que ya quedaron reflejados hace 70 años en la Carta de las Naciones Unidas y que suscribimos plenamente. Esos valores y principios son compartidos por un elevado número de organizaciones regionales. Me atrevería a decir que el principal valor que comparte la Unión Europea y todo ese conjunto de organizaciones regionales —y por supuesto las Naciones Unidas— es precisamente el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Las relaciones entre la Unión Europea y las Naciones Unidas han conocido, a mi modo de ver, dos hitos fundamentales: el primero, en 2003, una Declaración Conjunta, y uno más reciente, en 2014, con motivo de la aprobación de la declaración de la Presidencia S/PRST/2014/4. La relación entre ambas organizaciones no puede ser más fructífera y más positiva. Creo que hay ejemplos muy claros de cooperación profunda y adecuada, pero mencionaré dos: en primer lugar, las misiones civiles y militares de la Unión Europea, y especialmente en aquellos escenarios donde se han realizado operaciones puente; y, en segundo lugar, en todas aquellas áreas donde la Unión Europea presta una asesoría de formación: en inglés se conoce como “*training and equipment*”. Es decir, la Unión Europea, el Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas buscan permanentemente sinergia, y ahí quisiera destacar la eficaz labor de la delegación de la Unión Europea y su equipo de colaboradores.

Mirando hacia el futuro destacaré dos desafíos por parte de la Unión Europea y las Naciones Unidas en este trabajo conjunto. En primer lugar, creo que es necesario perfeccionar algo más las modalidades de respuesta rápida. En segundo lugar —algo absolutamente fundamental— es el ejercicio triangular entre la Unión Europea, las Naciones Unidas y la Unión Africana, nuestros amigos africanos.

La Alta Representante ha recorrido con mucho detalle y acierto todas las crisis que afectan a nuestro mundo actual. Yo haré una selección muy breve porque prácticamente lo ha dicho todo, y como decía al principio, suscribo plenamente su intervención. En el Oriente Medio, simplemente coincidiré en que es necesario lograr el proceso de paz y que para ello apoyamos, desde luego, que se cree nuevamente la figura del alto representante de la Unión Europea. En cuanto a Irán, suscribo plenamente sus palabras, tenemos que lograr que Irán acceda al uso pacífico de la energía nuclear y al mismo tiempo los vecinos del Irán y la región puedan vivir plenamente en paz. España preside el Comité establecido en virtud de la resolución 1737 (2006), y les aseguro que como Presidente de ese Comité valoro muy especialmente su dedicación personal en el dossier iraní.

En cuanto a Libia, como bien ha dicho la Alta Representante, constituye una clara amenaza a la paz y la seguridad en el Mediterráneo y en la Unión Europea. Ante todo, lo que queremos es que los libios vivan en paz. Los principales perjudicados de una crisis en Libia van a ser los libios, nuestros amigos libios. Por eso, celebro que haya dicho que la Unión Europea no escatimará

esfuerzos en reconstruir Libia y en apoyar el proceso político en Libia, donde contamos con la espléndida actuación de Bernardino León, al que apoyamos sin fisuras.

En cuanto a Ucrania, otro tanto, hay que evitar ante todo el sufrimiento de la población ucraniana. Creo que existe claramente un antes y un después desde los acuerdos de Minsk del 12 de febrero. Y desde luego, un antes y un después desde que el Consejo de Seguridad endorsó los acuerdos de Minsk, lo que permite a este Consejo hacer un seguimiento cercano de la crisis ucraniana, y donde evidentemente la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa desempeña un papel relevante con el apoyo de la Unión Europea.

Me quiero detener algo más en África porque realmente África y Europa comparten desafíos comunes, como la lucha contra el terrorismo, la pobreza, el radicalismo o la piratería. Muchos son desafíos comunes para los africanos y para los europeos porque Europa no se puede permitir un África que esté en crisis. Por eso, apoyaremos siempre, y España apoyará siempre, el desarrollo, la paz y la prosperidad del continente africano. Además apoyaremos la idea de que los africanos sean siempre los dueños de su propio destino, en la resolución de las crisis a través de la Unión Africana y de las organizaciones internacionales y subregionales del continente. Por eso, nos complace muy especialmente el apoyo de la Unión Europea a la operacionalización de la Estructura de paz y de seguridad en África, el establecimiento de la Fuerza Africana de Reserva y los mecanismos africanos de alerta temprana y prevención de conflictos. La reciente visita conjunta de los Embajadores del Comité Político y de Seguridad de la Unión Europea y del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana es un excelente ejemplo de ello.

En suma, tal y como ha quedado perfectamente reflejado en la intervención de la Alta Representante, la Unión Europea, a través de su política común y de seguridad y defensa, desarrolla una incansable actividad en pro de la paz y la seguridad internacionales en los mismos ámbitos que este Consejo de Seguridad. Nuestra cooperación y colaboración conjuntas han de seguir progresando y profundizándose, basadas en los valores esenciales que compartimos: el respeto por el imperio de la ley, los derechos humanos y el desarrollo igualitario e integral de todas las personas y las naciones. España, como miembro de la Unión Europea, defenderá estos principios y no otros.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera agradecer al Secretario General la declaración que ha formulado esta mañana. Permítaseme sumarme a otros para dar la bienvenida a la Alta Representante Mogherini a Nueva York para presentarnos información hoy, en la que será, espero, la primera de muchas exposiciones informativas.

Ante todo, quisiera dar el pésame en nombre del Reino Unido a las familias de quienes murieron y resultaron heridos en dos ataques terroristas cometidos en Malí el fin de semana, entre ellos efectivos de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, miembros del personal de las Naciones Unidas y de la delegación de la Unión Europea.

La importancia y el valor de la cooperación de las Naciones Unidas con la Unión Europea hablan por sí mismos. En 1945, en el Capítulo VIII de la Carta se alentó en concreto a que los arreglos regionales desempeñaran su papel en la solución pacífica de controversias locales, y en los 70 años posteriores ha quedado claro que esa perspectiva para el futuro fue acertada.

Al igual que las propias Naciones Unidas, la Unión Europea surgió como consecuencia directa de la Segunda Guerra Mundial. Crear lazos más estrechos entre los países de la Unión Europea para fomentar la cooperación y el entendimiento mutuos ha llevado a una Europa más segura, lo que ha generado una mayor prosperidad para los ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea. Los ecos del Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas quedan claros a la luz de esa evolución. Ambas organizaciones abogan por los derechos humanos, el estado de derecho, el desarrollo y el arreglo pacífico de controversias. Entre muchas otras cosas, el Día Internacional de la Mujer, celebrado ayer, resaltó el papel que las mujeres desempeñan en la paz y la seguridad internacionales, otra cuestión en la que ambas organizaciones hacen especial hincapié.

Al promover esos valores, ambas organizaciones contribuyen al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Eso es patente en Somalia, donde una misión de la Unión Africana que cuenta con el apoyo logístico y financiero de las Naciones Unidas y la Unión Europea ha contribuido a batir en retirada a Al-Shabaab y ha permitido que vuelva a surgir un Gobierno somalí legítimo, que trabaja en favor del pueblo somalí. En la República Centroafricana, una fuerza de la Unión Europea ha ayudado a tender un puente para la transición de una misión de la Unión Africana a una misión de las Naciones Unidas. La Unión Europea también está apoyando activamente la misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Malí.

El apoyo de la Unión Europea a la transición ha tenido éxito también de manera inversa. La fuerza de la Unión Europea en Bosnia ha reemplazado a la misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz que se encuentra allí, apoyando la estabilidad en esa parte de Europa y permitiendo al pueblo de Bosnia escoger su propio futuro. La presencia continua de la Operación Althea de la fuerza de mantenimiento de la paz encabezada por la Unión Europea, con un mandato conferido en virtud del Capítulo VII de la Carta, es vital para impedir que se vuelvan a observar las violentas divisiones étnicas que asolaron la región en el pasado.

Además del mantenimiento de la paz, el liderazgo de la Unión Europea en las negociaciones de los E3+3 con el Irán acerca de la cuestión nuclear constituye otro ejemplo sólido de cómo nuestra cooperación puede ayudar a contrarrestar la proliferación nuclear y preservar la paz y la seguridad internacionales. El hecho de que quizá estemos a punto de concertar un acuerdo se debe en gran parte a los esfuerzos diplomáticos de la ex Alta Representante de la Unión Europea Catherine Ashton, y espero que, con la dirección de la Alta Representante Mogherini, pronto veamos un resultado exitoso de las conversaciones.

La Unión Europea también está apoyando los esfuerzos de las Naciones Unidas en Libia y encabeza actualmente el diálogo entre Belgrado y Pristina.

Si bien la Unión Europea puede apoyar y apoya a las Naciones Unidas de diversos modos, hay situaciones en las que las Naciones Unidas son incapaces de adoptar medidas en razón de la posición de algunos miembros del Consejo. Frente a esas situaciones, la Unión Europea aún puede hablar con claridad y actuar basándose en los valores comunes que he destacado. Eso es así particularmente en relación con la situación en Ucrania. Cuando el Consejo no condenó la anexión ilícita de Crimea por Rusia el año pasado, la Unión Europea hizo público un mensaje claro y lo apoyó estableciendo con claridad las consecuencias para Rusia. Cuando Rusia incrementó su apoyo a los separatistas en el este de Ucrania y se produjo allí una escalada de violencia, la Unión Europea endureció su régimen de sanciones. Cuando la economía de Ucrania resultó afectada, la Unión Europea proporcionó un apoyo financiero significativo. Con los acuerdos de Minsk es posible poner fin a las hostilidades, pero es necesario que la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa verifique y supervise eficazmente la aplicación de los acuerdos a fin de fomentar realmente la confianza.

La cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas ha demostrado su valor en numerosas ocasiones. Ambas organizaciones seguirán trabajando de manera conjunta, complementando recíprocamente sus esfuerzos y fortaleciendo de ese modo los propósitos y principios de la Carta.

Sr. Gaspar Martins (Angola) (*habla en inglés*): Mi delegación encomia con agradecimiento a la Presidencia francesa por haber organizado esta exposición informativa sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea. Damos las gracias al Secretario General por sus observaciones de esta mañana. Permítaseme dar una cálida bienvenida a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sra. Federica Mogherini. Agradecemos a la Sra. Mogherini su exposición informativa sumamente completa, dedicada sobre todo a los retos mundiales que afrontamos en el mundo actualmente y a la cooperación multifacética entre la Unión Europea y las Naciones Unidas.

Está claramente establecido que la cooperación con las organizaciones regionales y subregionales fortalece los esfuerzos de las Naciones Unidas por mantener la paz y la seguridad internacionales, prevenir los conflictos y restablecer la estabilidad en las situaciones posteriores a los conflictos. En el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas se proporciona el marco para la participación de las organizaciones regionales y subregionales en las cuestiones relativas a la paz y la seguridad internacionales bajo la autoridad del Consejo de Seguridad. Esas organizaciones complementan la labor de las Naciones Unidas con ventajas comparativas, facilitando el conocimiento de cuestiones regionales específicas y una mejor comprensión de las causas de los conflictos.

Los actuales problemas de seguridad exigen que se fortalezca la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en la gestión de crisis, la prevención de conflictos, la mediación, el mantenimiento de la paz, la solución de conflictos y la consolidación de la paz, problemas a los que ningún país u organización puede hacer frente por sí solo. Por lo tanto, reconocemos el compromiso de la Unión Europea con el multilateralismo. Su cooperación con las Naciones Unidas, en lo que respecta a su enfoque y su alcance, es una clara prueba de ello.

Angola valora en gran medida la estrategia conjunta de África y la Unión Europea y la hoja de ruta aprobada en la cuarta cumbre África-Unión Europea, que se celebró en Bruselas en abril de 2014, y proporciona el marco a largo plazo para las relaciones entre África

y la Unión Europea, que debe aplicarse sobre la base de prioridades determinadas conjuntamente, en particular la paz y la seguridad, la gobernanza democrática, los derechos humanos, el desarrollo sostenible y las cuestiones mundiales incipientes. La asociación entre África y la Unión Europea también mejoró el diálogo entre el Consejo de Paz Seguridad de la Unión Africana y el Comité Político y de Seguridad de la Unión Europea. Las reuniones anuales entre estos dos órganos son medios importantes para respaldar los esfuerzos de la Unión Africana en materia de paz y seguridad.

La labor de fomento de la capacidad en Somalia que realiza la Unión Europea y sus esfuerzos directos y sostenidos en apoyo de la Misión de la Unión Africana en Somalia han desempeñado, desde su inicio, un papel decisivo para lograr la estabilidad y, esperamos, también la paz sostenible en ese país. Ahora estamos empezando a ver algunas buenas señales de esta labor.

En Malí, la Unión Europea mantiene su compromiso de apoyar el proceso de estabilización en los planos políticos, de la seguridad, humanitario y del desarrollo aplicando el marco de la Estrategia de la Unión Europea para la Seguridad y el Desarrollo en el Sahel, en respuesta a los complejos desafíos que se enfrentan en Malí y la región del Sahel. Celebramos la puesta en marcha, el 19 de enero, de la misión de la Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea para ayudar a este país a restablecer el orden constitucional y democrático.

La República Centroafricana es uno de los casos más conocidos de una amplia cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas, así como otras organizaciones regionales. El establecimiento, el 19 de enero, de una misión de asesoramiento militar de la Unión Europea para proporcionar asesoramiento especializado sobre la reforma del sector de la seguridad es una decisión que tendrá repercusiones importantes en la estabilización del país.

Felicito sinceramente a la Unión Europea por el apoyo que presta a Guinea-Bissau, un país hermano al que tenemos especial apego. Como principal asociado para el desarrollo de Guinea-Bissau, nos complace sobre todo que la Unión Europea haya levantado las restricciones impuestas a la cooperación con Guinea-Bissau tras el restablecimiento del orden constitucional en el país y el impulso por parte de las autoridades presentes para cambiar el mando militar. Es muy positiva la cooperación que ha brindado la Unión Europea a Guinea-Bissau para prevenir los conflictos y suministrar agua y energía, con miras restablecer los medios de subsistencia básicos de la población de Guinea-Bissau. El apoyo presupuestario que se presta al Estado es otro medio de garantizar las condiciones vida para que los ciudadanos del país tengan una vida digna. También valoramos la cooperación para fomentar la capacidad con el fin de reforzar las instituciones, mejorar la gobernanza, promover la reconciliación nacional y la estabilidad macroeconómica, y la asignación de recursos para ejecutar proyectos que aborden cuestiones intersectoriales, como el género, la protección de los niños, el medio ambiente y el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil de Guinea-Bissau.

Reconocemos y acogemos con beneplácito la función de liderazgo que desempeña la Unión Europea en la búsqueda de soluciones para la crisis en los Balcanes occidentales, en particular, la participación de la Unión Europea en la normalización de las relaciones entre Serbia y Kosovo. Angola también encomia el compromiso de la Unión Europea con respecto a los esfuerzos diplomáticos encaminados a encontrar una solución política y pacífica al conflicto en Ucrania y garantizar la asistencia económica y humanitaria permanente a este país.

Angola alienta a la Unión Europea a que mantenga la influencia que está ejerciendo para encontrar soluciones a una serie de problemas mundiales, que la Alta Representante ha expuesto muy bien hoy ante el Consejo de Seguridad. Por ello, deseamos que la Sra. Mogherini vuelva al Consejo de Seguridad para fortalecer esta importante cooperación entre nuestras dos organizaciones.

Sra. Jakubonė (Lituania) (*habla en inglés*): Doy una cordial bienvenida al Consejo a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sra. Federica Mogherini, y le doy las gracias, así como al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por sus exposiciones informativas respectivas.

En un mundo cada vez más plano, la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales no es una opción, sino un elemento fundamental para prevenir, gestionar y solucionar los conflictos. La Unión Europea ha sido el asociado más fiable en la promoción de los principios de las Naciones Unidas y el fortalecimiento del respeto del estado de derecho. Ha sido uno de los principales donantes de asistencia humanitaria. Como indicó el Secretario General durante el debate más reciente sobre esta cuestión (véase S/PV.7112), la Unión Europea es una defensora de los derechos humanos y una firme aliada en la promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, fomentar la igualdad entre los géneros

y hacer frente al cambio climático. Constatamos que esta cooperación arroja resultados tangibles, como se refleja en la primera declaración de la Presidencia sobre la alianza institucional y estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Europea (S/PRST/ 2014/4), aprobada bajo la Presidencia de Lituania hace un año.

La amenaza del terrorismo ha sometido los esfuerzos colectivos de la comunidad internacional a una prueba sin precedente. Esta amenaza no es nueva, pero los acontecimientos trágicos que han tenido lugar recientemente en el Iraq, Nigeria, la región del Sahel y otros lugares, incluido el territorio europeo, son testimonio de la capacidad del terrorismo para propagarse y transformarse. Solo mediante la cooperación institucional podremos responder a la acuciante necesidad de configurar y aplicar políticas eficaces de lucha contra el terrorismo.

La histórica resolución 2178 (2014) proporciona orientaciones importantes en este sentido, y constituye una prioridad fundamental del programa del Comité contra el Terrorismo, que preside Lituania. En diciembre del año pasado, el Comité escuchó una exposición informativa (véase S/PV.7351) a cargo de la Directora General de Asuntos Mundiales y Multilaterales del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sra. Mara Marinaki, sobre el papel que desempeña la Unión Europea en ámbitos de interés común. Recientemente, Lituania se ha sumado al grupo de trabajo encargado de contrarrestar los mensajes terroristas en el marco de la Coalición Mundial para Luchar contra el Estado Islámico del Iraq y el Levante, lo cual está en consonancia con el compromiso fortalecido de la Unión Europea en este ámbito.

Como se reafirmó en la Cumbre de la Unión Europea y África, celebrada en Bruselas el pasado mes de abril, la Unión Europea se ha comprometido a apoyar los esfuerzos de África para gestionar su propia seguridad. La Unión Europea sigue prestando asistencia específica, en particular mediante sus misiones en el marco de la Política Común de Seguridad y Defensa, y aportando contribuciones financieras a las operaciones de la Unión Africana para el mantenimiento de la paz. La República Centroafricana, Malí y Somalia son algunos ejemplos en los que la Unión Europea y las Naciones Unidas trabajan de consuno para restablecer la paz y lograr la estabilidad. Una interacción constante y más sistemática de las Naciones Unidas, la Unión Europea y otras organizaciones regionales y subregionales, en particular la Unión Africana, es fundamental para garantizar una respuesta colectiva eficaz frente a los desafíos mundiales, como el brote de Ébola sin precedente en África Occidental. La Unión Europea ha sido un asociado clave en los esfuerzos de las Naciones Unidas y nacionales para erradicar esta enfermedad.

La Unión Europea desempeña un papel activo para alentar a las partes a que reanuden el proceso de paz en el Oriente Medio. Felicitamos a la Alta Representante Mogherini por su compromiso personal, incluida su reciente iniciativa de recabar una mayor participación de los asociados regionales, especialmente la Arabia Saudita, Jordania y Egipto. Al mismo tiempo, la Unión Europea, junto con sus Estados miembros, sigue siendo uno de los principales donantes a la Autoridad Palestina.

La situación en Libia sigue siendo motivo de grave preocupación. Superar las diferencias existentes y formar un Gobierno de unidad nacional son tareas urgentes para salvar al país e impedir la propagación del extremismo radical y el terrorismo en la región. Apoyamos plenamente los esfuerzos en este sentido del Representante Especial del Secretario General, Sr. Bernardino León. El Consejo debe ser muy cuidadoso con sus decisiones sobre el levantamiento del embargo de armas y tener en cuenta los efectos de estas medidas para la región en general.

Valoramos los esfuerzos de la Alta Representante encaminados a lograr una solución general de la cuestión nuclear del Irán en el marco de las negociaciones del E3+3. Un resultado exitoso de esta negociación redundaría en una mayor estabilidad y seguridad en toda la región y en otras regiones.

La Unión Europea, junto con las Naciones Unidas, debe seguir trabajando con dinamismo para facilitar una solución política del conflicto en Siria, que es la única salida para esta tragedia enorme. Aguardamos con interés la estrategia regional de la Unión Europea para Siria y el Iraq, y contra la amenaza de Daesh. Garantizar la rendición de cuentas por los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y las violaciones del derecho internacional humanitario debe seguir siendo una prioridad.

En cuanto al contexto europeo, confiamos en que los acuerdos de estabilización y asociación concertados entre la Unión Europea y Kosovo y Bosnia y Herzegovina contribuirán a la estabilidad general de la región. La Unión Europea participa en el diálogo entre Belgrado y Pristina, y está comprometida a facilitar ese diálogo que sigue siendo fundamental. Esperamos poder seguir avanzando en el proceso de normalización de las relaciones entre las dos capitales a medida que Serbia y Kosovo siguen sus respectivos caminos hacia la

integración europea. El compromiso de las autoridades de Bosnia y Herzegovina de llevar a cabo reformas en el marco del proceso de adhesión a la Unión Europea es una señal importante.

A Lituania le siguen preocupado los acontecimientos en el Cáucaso meridional, donde Rusia sigue aplicando una política de anexión *de facto* de las regiones georgianas de Abjasia y Osetia del Sur con la excusa de los llamados tratados de alianza e integración, que violan la soberanía y la integridad territorial de Georgia.

Se necesitan, con toda urgencia, señales positivas en Ucrania. Este conflicto, causado por la agresión de Rusia contra su vecino, socava el sistema internacional surgido de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial y constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Los acuerdos de alto el fuego han sido violados en varias ocasiones por los militantes que patrocina Rusia, lo que ha provocado miles de muertes, desplazamientos masivos, y enormes sufrimientos. Al aprobar la resolución 2202 (2015), el Consejo dio su respaldo a los acuerdos de Minsk y al conjunto de medidas para su aplicación. Debemos garantizar que este alto el fuego no termine tan mal como los anteriores. Las sanciones de la Unión Europea se deben mantener mientras continúe la inestabilidad actual. Se debe considerar la aplicación de nuevas medidas si los acuerdos de Minsk vuelven a ser violados.

Tanto la Unión Europea como las Naciones Unidas deben seguir apoyando a la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Se debe garantizar la supervisión de todo el segmento de la frontera entre Ucrania y Rusia por la que hasta ahora se ha producido el paso sin restricciones de una corriente de armas, combatientes y mercenarios rusos hacia las zonas controladas por los militantes. Es preciso dotar a los observadores de la OSCE de un acceso irrestricto y seguro a todas las zonas. Se requieren los esfuerzos mancomunados de las Naciones Unidas, la Unión Europea, la OSCE y el Consejo de Europa para garantizar el acceso internacional seguro, protegido y sin restricciones a todo el territorio de Ucrania, incluida Crimea y la frontera con Rusia. También debemos estudiar con detenimiento la opción de desplegar una fuerza de mantenimiento de la paz, de conformidad con lo solicitado por el Gobierno de Ucrania.

Es preciso intensificar los esfuerzos internacionales para ayudar al Gobierno y al pueblo ucranianos a hacer frente a la crisis humanitaria que encara el país. Lituania ha contribuido a la operación conjunta organizada por la Comisión Europea y los Estados miembros de la Unión, por medio del Mecanismo de protección civil de la Unión Europea, y está proporcionando apoyo bilateral y multilateral en respuesta a las crecientes necesidades humanitarias en el país.

Por último, esperamos que la Alta Representante siga informando al Consejo.

Sr. Hmoud (Jordania) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera dar la bienvenida a la Alta Representante de la Unión Europea, la Sra. Federica Mogherini, al Consejo de Seguridad y agradecerle su valiosa exposición informativa, que es su primera desde que asumió sus funciones, y que esperamos sea una señal de que en el futuro se mantendrá la cooperación e interacción entre las Naciones Unidas y la Unión Europea. También deseo agradecer al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, su también valiosa exposición informativa.

En el complejo entorno en el que vivimos y enfrentamos distintos desafíos regionales, la cooperación de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales y subregionales ha ganado aún más importancia para el logro de la estabilidad y la paz a nivel internacional y regional, así como un opción estratégica cada vez más necesaria para hacer frente a numerosos problemas, y hacer realidad las aspiraciones de las Naciones Unidas, sus Estados Miembros y los pueblos del mundo.

Jordania considera que los desafíos regionales requieren soluciones regionales y la creación de alianzas sólidas entre las diferentes organizaciones. Esos desafíos también requieren que se preste una mayor atención a las relaciones entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales como la Unión Europea, la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes. Ello fortalece la función que desempeñan todas esas organizaciones en la solución o contención de las crisis regionales. No hay alternativa al importante papel que cumplen esas organizaciones regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad en sus respectivas regiones. Como organizaciones regionales, están mejor posicionadas para entender las características de las regiones, sus necesidades y los desafíos que enfrentan.

El papel activo que desempeña la Unión Europea en los foros internacionales y en sus asociaciones bilaterales y regionales, no solo en lo que respecta a los países de Europa y sus vecinos, sino también a muchos otros países del mundo, añade aún más importancia a la labor de las Naciones Unidas en la preservación de la paz, la prevención de los conflictos y el fomento de la seguridad regional e internacional. Los valores y objetivos

comunes de las Naciones Unidas y la Unión Europea facilitan la labor de ambas organizaciones en su enfrentamiento a los desafíos del presente cuando promueven los derechos humanos y la igualdad, así como cuando actúan como mediadores y buscan el acercamiento entre las partes en un conflicto.

En los ámbitos de la diplomacia y la política exterior, la Unión Europea desempeña un papel importante al contribuir a la complementariedad regional sobre la base de la cooperación conjunta. Frente a los desafíos mundiales, las amenazas a la seguridad y las presiones económicas en el mundo de hoy, la Unión Europea se ha involucrado en muchas iniciativas regionales o internacionales para desarrollar un conjunto único y eficaz de instrumentos y mecanismos para la cooperación política, la prestación de asistencia económica y el impulso a la actividad comercial; así como para el manejo de las crisis y la búsqueda de soluciones adecuadas a ellas.

La mayor parte de los desafíos que enfrentamos son transfronterizos, al trascender las fronteras de un país o una región. La Unión Europea es una organización regional única, ya que es consciente de que la seguridad y la estabilidad de una región depende de lo que está sucediendo en los países vecinos y en otras regiones. En el Oriente Medio, la Unión Europea desempeña un papel activo y solidario en la solución de muchos problemas de la región, a la que considera como una de sus más altas prioridades y uno de sus principales intereses en política exterior. Los Estados miembros de la Unión Europea y los países del Oriente Medio también comparten el mismo interés vital y las mismas preocupaciones de seguridad, como las organizaciones terroristas y la delincuencia transfronteriza, que solo pueden abordarse por medio de una sólida alianza regional.

La Unión Europea es también un importante miembro del Cuarteto internacional, junto con las Naciones Unidas, los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia, que busca encontrar una solución amplia a la cuestión israelo-palestina y al establecimiento del Estado independiente de Palestina. También es la mayor donante al pueblo palestino y considera el logro de la paz entre palestinos e israelíes uno de sus principales objetivos de política exterior. Ello indica la determinación de la Unión Europea de seguir contribuyendo a la solución de la cuestión israelo-palestina y a otros complicados problemas en el Oriente Medio.

Otro ejemplo del activo papel que desempeña la Unión Europea es palpable en las grandes contribuciones que hace a fin de asistir a los países del Oriente Medio y el Norte de África en la realización de reformas políticas, en el impulso a la transición democrática y en la prestación de apoyo social y económico. En Libia, el deterioro de la situación tendrá repercusiones no solo en los países vecinos, sino también en Europa, el Oriente Medio y el resto del mundo. Por consiguiente, la cooperación internacional debe intensificarse y centrarse en el reinicio de un diálogo político con los auspicios de las Naciones Unidas a fin de encontrar la mejor manera de apoyar al Gobierno de Libia y sus instituciones constitucionales y legítimas en su enfrentamiento a los desafíos políticos y de seguridad que plantean el fundamentalismo y el terrorismo; de manera que Libia puede completar finalmente y con éxito su proceso de transición.

También debo mencionar el papel positivo que la Unión Europea ha desempeñado en sus esfuerzos por contener las crisis y lograr la estabilidad en los Balcanes, en particular en Kosovo, Bosnia y Herzegovina y Ucrania, así como mediante su contribución al fortalecimiento de las capacidades de los Estados a fin de establecer sociedades estables y respaldar la paz, la seguridad y el estado de derecho. El acercamiento que se ha logrado entre los países del Oriente Medio y los de la Unión Europea también ha tenido muchos resultados positivos, incluida la relación especial que existe entre Jordania y la Unión Europea. Tenemos excelentes relaciones de cooperación a través de la Asociación Euromediterránea y la Asociación de Deauville, establecidas a iniciativa de Francia en 2011. Jordania es también el asociado más importante de la Unión Europea en materia de negociaciones técnicas, sobre todo en lo referente al establecimiento de una asociación sobre migración.

Para concluir, los complejos desafíos que afrontamos revelan claramente que el fortalecimiento de la cooperación y la coordinación de nuestros esfuerzos, así como el intercambio de conocimientos especializados y enseñanzas adquiridas entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, ha llegado a ser cada vez más esencial a medida que luchamos contra las amenazas actuales a la paz y la seguridad mediante el desarrollo de sistemas de reacción rápida tendientes a prevenir y resolver las crisis y a garantizar que no surjan situaciones problemáticas. Es importante que esa cooperación continúe sobre la base de nuestros valores y objetivos comunes, y con el objetivo de mantener la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): En primer lugar, damos una cordial bienvenida, al Consejo de Seguridad, a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad,

Sra. Federica Mogherini, y agradecemos a ella y al Secretario General sus exposiciones informativas.

La Federación de Rusia siempre ha abogado en favor del desarrollo y el mejoramiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y los mecanismos regionales y subregionales basados en la Carta de las Naciones Unidas y, en particular, en las disposiciones del Capítulo VIII de la Carta. Sobre esa base, y en el marco aprobado por la Asamblea General en mayo de 2011 en su resolución 65/276, debería establecerse una cooperación entre nuestra Organización mundial y la Unión Europea. La Unión Europea es una protagonista política y económica importante en el ámbito internacional, que contribuye a fortalecer el multilateralismo dentro del marco del papel rector de las Naciones Unidas en la lucha contra los nuevos desafíos y amenazas y en la erradicación de la pobreza. Hemos observado el valor añadido que la Unión Europea ha aportado a su cooperación, incluso desde una perspectiva financiera, en esferas que implican a países individuales, en particular la República Centroafricana, Malí y toda la región del Sahel, y los esfuerzos encaminados a alcanzar un arreglo pacífico para la situación relativa al programa nuclear del Irán.

Hemos tomado nota de la contribución realizada por las misiones de la Unión Europea, en el marco de las iniciativas incluidas en su política común de seguridad y defensa, a los esfuerzos destinados a resolver los conflictos internacionales. A pesar de que actualmente las relaciones entre la Unión Europea y Rusia están atravesando una prueba sumamente difícil, estamos dispuestos a seguir cooperando con Bruselas y con todos los Estados miembros de la Unión Europea respecto de la amplia gama de cuestiones en las que coinciden nuestros intereses. Nuestras posiciones difieren en algunas cuestiones del programa internacional.

No obstante, nuestra cooperación continúa en una serie de ámbitos, incluso en las Naciones Unidas. En dicha cooperación se incluye nuestra oposición a los desafíos mundiales como el terrorismo, el extremismo religioso, la piratería, el tráfico de drogas, la delincuencia transnacional, la migración ilegal, así como la lucha contra el virus del Ébola, los esfuerzos relativos al proceso de paz en el Oriente Medio y la resolución de las situaciones en Libia y en relación con el programa nuclear del Irán. Estamos interesados en establecer una cooperación plena con Bruselas, pero solo si se lleva a cabo en condiciones de equidad y si se tiene en cuenta los intereses y las preocupaciones de cada uno. Esperamos que la Unión Europea erradique la influencia inadecuada de los elementos marginales contrarios a Rusia que se encuentran en sus filas.

Tenemos una experiencia positiva respecto de la adopción de medidas especiales de seguridad conjuntas, incluidas las operaciones y misiones llevadas a cabo en Bosnia y Herzegovina, el Chad y la República Centroafricana, y actualmente con la Operación Atalanta, relativa a la lucha contra la piratería en la zona del Cuerno de África. En ese sentido, es importante recordar que en la ejecución de sus operaciones de gestión de las crisis, la Unión Europea y sus Estados miembros siempre deben seguir con rigurosidad las decisiones pertinentes del Consejo de Seguridad. Aunque reconocemos la importancia de los esfuerzos efectuados por Bruselas a fin de establecer un diálogo entre Belgrado y Pristina, observamos que las partes deben alcanzar un acuerdo por su cuenta, sin ninguna presión y sin menoscabo de la función de las Naciones Unidas.

Hemos estado prestando suma atención a la labor de la Misión de Asesoramiento de la Unión Europea en Materia de Reforma del Sector de la Seguridad Civil en Ucrania, que se inició el 1 de diciembre. Suponemos que, entre otras cosas, la Misión ayudará a eliminar el sentimiento nacionalista entre las fuerzas del orden público y las autoridades judiciales de Ucrania. En esta etapa, consideramos que una de sus principales tareas consistiría en realizar una evaluación jurídica de la actividad llevada a cabo por los punitivos batallones de los denominados ejércitos privados en el sureste de Ucrania y en ayudar a resolver el problema de los grupos armados ilegales en Ucrania. También esperamos que se realicen evaluaciones basadas en los principios de la ley de depuración del Gobierno y de otras leyes destinadas a restringir los derechos de algunos grupos de la sociedad ucraniana. No comprendemos la razón por la cual la Unión Europea todavía no ha reaccionado ante el hecho de que, en relación con un día de fiesta nacional de Ucrania, se declaró fiesta nacional una jornada en la que se celebra la creación del ejército insurgente colaboracionista ucraniano que los nazis organizaron para llevar a cabo operaciones punitivas en los territorios ocupados.

Para concluir, quisiera hacer hincapié en que, a pesar de la creciente demanda de un mecanismo eficaz para la organización de una división del trabajo entre las Naciones Unidas y las asociaciones regionales, incluida la Unión Europea, el papel rector del Consejo de Seguridad en las cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es inquebrantable. Está consagrado en la Carta de las Naciones Unidas y no puede ser objeto de revisión.

Sr. Barros Melet (Chile): Agradecemos a la Presidencia francesa que haya convocado esta sesión para

debatir el tema de la cooperación entre las Naciones Unidas y los organismos y acuerdos regionales. Agradecemos la exposición informativa de la Alta Representante de la Unión Europea, Sra. Federica Mogherini.

Como lo hemos señalado en intervenciones previas en este Consejo, para Chile la acción colectiva resulta imperativa para que el sistema multilateral haga frente, de manera eficiente, a las amenazas tradicionales y emergentes. Ello se ve reforzado cuando se involucran los acuerdos regionales y subregionales, de acuerdo con el Capítulo VIII de la Carta, sujeto siempre a la coordinación de las Naciones Unidas. En este contexto, nos parece fundamental continuar articulando la mayor cooperación con los esquemas regionales y subregionales en la prevención y en todas las etapas y desafíos que plantean las crisis y el posconflicto. La Unión Europea cuenta con capacidades para actuar eficazmente en temas vinculados con la paz y la seguridad y para contribuir a la implementación de los mandatos de este Consejo. Nos interesa enfatizar la promoción del estado de derecho y la protección de los derechos humanos, como dimensión esencial de la rehabilitación de las sociedades fracturadas, ámbitos en los que compartimos preocupaciones con la Unión Europea.

Nuestro país tiene interés en apoyar los procesos de mantenimiento de la paz y posconflicto y, en esa perspectiva, participa en la Misión EUFOR-Althea desde el año 2003. A partir de esa experiencia, hemos profundizado la cooperación suscribiendo un acuerdo marco de gestión de crisis. La idea es fortalecer nuestra capacidad para desarrollar misiones de paz y humanitarias, fomentando el desarrollo del componente civil en futuras operaciones y facilitando el acceso a conocimientos e intercambios técnicos.

La acción de la Unión Europea a través de sus operaciones políticas y militares ha favorecido los procesos de la paz y posconflicto en distintos países y regiones. La multiplicación de sus operaciones en el presente decenio es una señal del surgimiento de nuevos conflictos que requieren una acción colectiva y donde la Unión Europea, una vez más, puede seguir contribuyendo al trabajo de este Consejo. La participación de la Unión Europea en la rehabilitación de los países impactados por crisis es significativa, como se observa en el apoyo que brinda a Malí y Somalia a través de sus misiones de entrenamiento militar, o en el Sahel y en el Cuerno de África, a través de sus misiones de seguridad común y política de defensa, que buscan mejorar la capacidad de las fuerzas militares y policiales de esos países. Destaca también la Operación Atalanta contra la piratería y el robo armado en las aguas de Somalia.

Vemos con interés también cómo la Unión Europea está generando una capacidad particular para dar una respuesta y un despliegue rápido ante los conflictos armados. Es indispensable que la creciente cooperación de los organismos regionales atienda el principio de apropiación nacional, ya que ello refuerza la legitimidad y la eficacia de los esfuerzos de los distintos organismos en las distintas regiones.

Deseamos concluir refiriéndonos a un tema de interés común para Chile y la Unión Europea, como es el de la mujer en los conflictos armados. Compartimos la preocupación por el fortalecimiento de la protección de las mujeres en esas situaciones, la cual debe ser acompañada por la participación activa de ellas en los esfuerzos de consolidación de la paz y en la toma de decisiones en el proceso posconflicto. Ello es particularmente relevante en este año en que se conmemoran los 15 años de la aprobación de la resolución 1325 (2000). Finalmente, creemos que los organismos regionales y subregionales deben ser agentes activos en la implementación de dicha resolución en sus misiones políticas y militares en zonas de conflicto, estimulando y poniendo en práctica el Plan de Acción de siete puntos propuesto por el Secretario General en 2010.

Sr. Haniff (Malasia) (*habla en inglés*): Me sumo a mis colegas para dar la bienvenida a la Sra. Federica Mogherini y felicitarla por haber asumido el cargo de Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. Doy las gracias también al Secretario General y a la Alta Representante por sus respectivas declaraciones.

Malasia respalda plenamente el llamamiento del Secretario General a que se siga ampliando la cooperación que existe entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales para que puedan trabajar de manera estrecha juntos a fin de prevenir, gestionar y resolver las crisis en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Las organizaciones regionales como la Unión Europea cuentan con los recursos, los conocimientos y el prestigio internacional para desempeñar múltiples funciones, como las de mediación, observación, donación y consolidación de la paz, en distintas zonas de conflicto en todo el mundo.

Como parte del Cuarteto del Oriente Medio, la Unión Europea desempeña un papel fundamental para contribuir al proceso de paz de esa región a fin de encontrar una solución sostenible al conflicto palestino-israelí que ha durado décadas. Nos alienta el compromiso demostrado por la Sra. Mogherini, como se reflejó

en la visita que realizara a Gaza el pasado noviembre y su constante contacto con los dirigentes de la Autoridad Palestina. Malasia celebra con satisfacción la declaración formulada por la Alta Representante el pasado noviembre, en la que hizo hincapié en la necesidad de que exista un Estado de Palestina como objetivo primordial y una posición de la Unión Europea, que se base en una solución de dos Estados con un Estado de Palestina independiente, democrático, viable que viva junto a Israel y sus demás vecinos en condiciones de paz y de seguridad.

Malasia encomia el constante apoyo financiero que brinda la Unión Europea para crear instituciones e infraestructura en los territorios palestinos ocupados con el objetivo de que se cree un Estado de Palestina viable. Celebramos también el reconocimiento del Estado de Palestina por parte de Suecia el año pasado, y esperamos que más miembros de la Unión Europea sigan su ejemplo en el futuro inmediato.

Como organización regional que se enorgullece de sus valores fundamentales de protección de los derechos humanos y el estado de derecho, exhortamos a la Unión Europea a que esté a la vanguardia para poner fin a la impunidad en el conflicto israelo-palestino, sobre todo en vista de las atrocidades masivas cometidas contra los civiles palestinos durante el conflicto de Gaza el año pasado, la expansión constante de los asentamientos israelíes ilegales en los territorios palestinos ocupados, la continuación de la construcción del muro de separación por parte de Israel, contraria a la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia de 2004, y, hace poco, la retención de los ingresos fiscales por parte de Israel en violación de sus obligaciones en virtud del Protocolo de París y los Acuerdos de Oslo.

Hemos escuchado reiteradas advertencias de las Naciones Unidas, incluso del Secretario General, sobre el carácter insostenible de la situación en los territorios palestinos ocupados debido a la continua ocupación israelí. Hemos observado también el generalizado desencanto con el Cuarteto del Oriente Medio, sobre todo por parte de la región. Esperamos sinceramente que la comunidad internacional escuche las advertencias y comience a abordar las causas profundas del conflicto, en lugar de seguir dando la respuesta fragmentada de atender los síntomas de la crisis. En ese sentido, esperamos con interés la pronta reanudación de las negociaciones sobre el proceso de paz del Oriente Medio y pedimos a la Unión Europea, como miembro del Cuarteto, que redoble sus esfuerzos con ese fin.

Entretanto, en cuanto al programa nuclear del Irán, Malasia reconoce el papel fundamental desempeñado por la Unión Europea para resolver la cuestión, en el marco de las actuales negociaciones del E3+3 con el Irán. Tras el histórico Plan de Acción Conjunto del 24 de noviembre de 2013, somos testigos de la posible culminación de un acuerdo verdaderamente histórico, que mi delegación espera permita resolver de manera definitiva y pacífica la cuestión nuclear iraní. Malasia alienta a todas las partes a que continúen sus esfuerzos por fomentar el diálogo y la comprensión, con el objetivo de salvar las brechas que quedan.

En relación con África, encomiamos el papel y la contribución de la Unión Europea en la región africana, desde la prevención de los conflictos hasta la gestión de los conflictos, la transición después de los conflictos y el desarrollo sostenible. Reconocemos también el apoyo de la Unión Europea para compartir sus conocimientos técnicos a fin de garantizar el éxito de los procesos electorales en los países africanos, como en Burundi.

Respecto de la situación en Malí, Malasia aprovecha esta oportunidad para transmitir sus condolencias a los familiares de las víctimas de los últimos ataques terroristas que se han producido en Bamako y Kidal, el 7 y 8 de marzo, en los que murieron civiles y personal de las Naciones Unidas, hasta un funcionario de la delegación de la Unión Europea. Condenamos enérgicamente ese acto atroz.

Encomiamos el papel importante desempeñado por la Unión Europea en apoyo al proceso de Argel. Como mediador también, la Unión Europea sigue desempeñando su papel constructivo para ayudar a las partes malienses con el objetivo de lograr la reconciliación nacional y una solución pacífica duradera. Consideramos que el constante compromiso de la Unión Europea, en estrecha cooperación con las Naciones Unidas y la Unión Africana, es indispensable en esta coyuntura sumamente importante.

En cuanto a Libia, Malasia observa los esfuerzos que realiza la Unión Europea para brindar asistencia humanitaria a los que buscan asilo en la región del Mediterráneo. Celebramos también la posibilidad de que la Unión Europea desempeñe un papel mayor para vigilar y prevenir la corriente ilícita de armas y petróleo en el Mar Mediterráneo, así como las amenazas de seguridad que presenta el terrorismo en la región.

La situación de seguridad volátil y la terrible situación humanitaria en la República Centroafricana exigen nuestra constante atención. La participación multifacética de la Unión Europea en la República Centroafricana, como su operación militar en la República Centroafricana

(EUFOR RCA) es un ejemplo del papel fundamental que la comunidad internacional puede desempeñar junto con las Naciones Unidas para restablecer la paz y la seguridad en ese país. Encomiamos a la EUFOR RCA por su importante contribución para estabilizar la situación de seguridad en Bangui y señalamos que su mandato culmina el 15 de marzo. Celebramos la decisión de la Unión Europea de desplegar la misión de asesoramiento militar de la Unión Europea a la República Centroafricana, que esperamos siga impulsando el fortalecimiento del sector de la seguridad en ese país y sentando las bases de una estabilidad duradera.

Dentro de la propia Europa, la crisis de Ucrania amenaza a la seguridad y la estabilidad de la región. Aplaudimos la iniciativa adoptada por miembros clave de la Unión Europea, en particular Francia y Alemania, de ponerse en contacto con las partes beligerantes para disminuir la tensión de la crisis. Encomiamos el acuerdo resultante sobre el conjunto de medidas para la aplicación de los Acuerdos de Minsk, que posteriormente respaldara el Consejo. Pedimos a todas las partes que cumplan plenamente las disposiciones del acuerdo para facilitar una solución política definitiva a la crisis y para que la Unión Europea desempeñe un papel constructivo con ese fin. Hemos seguido también con sumo interés el inicio reciente de la Unión Europea del examen de la Política Europea de Vecindad para forjar firmes alianzas y afrontar mejor los desafíos que enfrenta la Unión Europea en sus relaciones con sus vecinos.

En cuanto a los Balcanes occidentales, encomiamos el papel de estabilización que ha desempeñado la Unión Europea en los países de la región que salen de un conflicto, como en Bosnia y Herzegovina, y Kosovo. Vemos con buenos ojos los avances en la normalización de las relaciones entre Kosovo y Serbia, y el compromiso constante de la Sra. Mogherini al facilitar las conversaciones de alto nivel entre Pristina y Belgrado el 9 de febrero de 2015 en Bruselas.

También apoyamos plenamente el hecho que la Unión Europea esté desempeñando el papel que le corresponde al seguir fortaleciendo las instituciones democráticas, el estado de derecho y el proceso de reconciliación, fomentando la capacidad y creando una economía de mercado que funcione en los Balcanes occidentales.

Para concluir, Malasia acoge con beneplácito la reafirmación dela Alta Representante de la Unión Europea de que la Unión Europea seguirá cooperando estrechamente con las Naciones Unidas para defender los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Como miembro del Consejo, Malasia reitera su deseo de desempeñar un papel constructivo en sus contactos con las organizaciones regionales, especialmente con una organización tan exitosa y establecida como la Unión Europea en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Sra. Schwalger (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Nueva Zelandia también da la bienvenida a la Alta Representante Mogherini al Consejo y le agradece su exposición informativa.

Nueva Zelandia está profundamente convencida de la importancia de la cooperación entre las Naciones Unidas y los órganos regionales dentro del marco del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Si bien siempre afirmaremos la primacía de este Consejo y la autoridad singular que le ha conferido la comunidad internacional, está claro que los conocimientos y perspectivas locales son esenciales para conseguir nuestro objetivo común, que es el del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

No hay un enfoque único a la hora de cooperar con las organizaciones regionales. Cada organización tiene el potencial de ayudar al Consejo con su trabajo independientemente de su alcance o de los recursos de que disponga. La Unión Europea es un buen ejemplo de cómo los órganos regionales pueden interactuar de manera eficaz con las Naciones Unidas, pero otras organizaciones regionales tienen su planteamiento. Como sabemos, gracias a nuestra experiencia en el Pacifico, las Naciones Unidas solo pueden apoyar la estabilidad a largo plazo mediante una colaboración genuina y respetuosa con los agentes locales.

El papel de la Unión Europea por garantizar la paz, la estabilidad y la prosperidad en su propia región es bien conocido. Puesto que la prevención de conflictos está en el mismo centro de su origen y existencia, y por su proximidad y vínculos con las regiones afectadas por un conflicto, está en buenas condiciones para desempeñar un papel con respecto a todas las cuestiones que figuran en el programa de trabajo del Consejo.

No es posible que aquí nos refiramos a todas las posibilidades, pero hay algunas que revisten una importancia particular y reciente.

Nueva Zelandia apoya firmemente el logro de un acuerdo nuclear amplio con el Irán, y reconocemos el papel constructivo del E3+3 en estas complejas negociaciones. Además, como dijo Nueva Zelandia ante el

Consejo en el debate público (véase S/PV.7360) de enero, el conflicto en el Oriente Medio entre Israel y Palestina es una amenaza constante y grave a la paz y la seguridad internacionales.

Estimamos que este Consejo debe desempeñar el papel que le corresponde de llevar a las partes a la mesa de negociaciones, con la esperanza de negociar una solución de dos Estados. Reconocemos los considerables esfuerzos que ha realizado la Unión Europea con este mismo fin.

También aplaudimos el papel desempeñado por la Unión Europea en los esfuerzos internacionales por gestionar las consecuencias humanitarias que ha tenido la crisis en Siria, tanto dentro de Siria como en la región en general. En África, la Unión Europea ha demostrado el valor que puede aportar a la labor del Consejo mediante su compromiso a largo plazo en Malí y Somalia, por mencionar solo dos países.

En la República Centroafricana, que este Consejo visitará esta semana, una fuerza de la Unión Europea ha apoyado firmemente a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y los esfuerzos de Francia por estabilizar la situación de seguridad. Esta fuerza está a punto de ser reemplazada por una misión de asesoramiento de la Unión Europea, que esperamos preceda al compromiso constante del Consejo con la Unión Europea y otros interesados de tal modo que el pueblo de la República Centroafricana por fin alcance los dividendos de la paz.

Mirando hacia el futuro, Nueva Zelandia insta a la Unión Europea a mantener su atención en la prevención de conflictos, trabajando con las organizaciones regionales, principalmente en África. Debido a su historia, geografía, tamaño y experiencia, la Unión Europea cuenta con ventajas y perspectivas particulares que puede aprovechar. En interés de todos nosotros debería utilizar todas estas ventajas para forjar alianzas que eviten el surgimiento o resurgimiento de un conflicto. Al hacerlo, siempre contará con el apoyo de Nueva Zelandia.

Esto se debe a una firme convicción de que buscar una prevención más activa del conflicto, de conformidad con el Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas es uno de los motivos fundamentales por los que Nueva Zelandia se postuló para ingresar como miembro del Consejo, y estamos deseosos de trabajar con la Unión Europea en la búsqueda de ese objetivo.

Sr. Pressman (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quiero dar la bienvenida a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sra. Federica Mogherini, al Consejo de Seguridad; y agradecer a usted, Sr. Presidente, y al Secretario General sus exposiciones informativas de hoy.

Sr. Presidente: Como usted ha dicho con razón, hacemos frente a desafíos acuciantes y sin precedentes que son tanto diversos como peligrosos. Nuestro enfoque al hacer frente a cada uno de ellos destaca la profundidad e importancia de nuestra asociación con la Unión Europea, y quisiera referirme a algunos de estos aspectos en la mañana de hoy.

Todos nosotros, de países cercanos y lejanos, hemos visto con horror cómo la barbarie medieval se ha propagado por el territorio de Siria, el Iraq y el norte de Nigeria. Boko Haram y el Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) han demostrado ser más que crueles y han profesado su desdén por la modernidad. El pensamiento racional, la diversidad de credo y cualquier tipo de diferencia se utiliza como pretexto para cometer crímenes de tal barbarie que indignan nuestra conciencia.

No obstante, pese a estos horrores que están ocurriendo, somos testigos de demasiados ciudadanos de demasiadas naciones, incluidas muchas de las representadas en torno a esta mesa de negociaciones, que viajan desde lejos para sumarse a esta cruzada de crueldad. Si queremos sacar avanzar en la causa de la paz y la seguridad internacionales; si queremos proteger las libertades más básicas de credo, expresión y pensamiento; si queremos vencer el terror, debemos mantenernos firmes en nuestra condena, y unidos en nuestra determinación para hacer frente a quienes facilitan, conspiran o participan en la labor mortífera del ISIL y Boko Haram. Y cuando esa ideología se manifiesta mucho más allá, ya sea en las oficinas de un periódico francés que se expresa utilizando la sátira o en forma de masacre de inocentes comprando en un mercado productos *kosher*, tenemos que mantenernos firmes en nuestra determinación de vencer esta nueva amenaza para nuestra sociedad mundial y nuestras libertades colectivas.

Por lo tanto, acogemos con beneplácito el reciente anuncio de la Unión Europea de que va a hacer una contribución por la suma de 1.000 millones de euros para abordar la situación en Siria y el Iraq, y avanzar en la lucha contra el ISIL. La publicación de una estrategia regional de la Unión Europea en febrero es una adición valiosa a la respuesta que da la comunidad internacional a esta crisis.

Si bien a menudo hablamos de hacer frente al extremismo violento, y todos estuvimos de acuerdo con

la resolución 2178 (2014) en el sentido de que este es un elemento esencial para encarar la amenaza de los combatientes terroristas extranjeros, poco sabemos de lo que funciona y ni siquiera entendemos lo que quiere decir que funcione. El entendimiento de un Estado Miembro de lo que es hacer frente al extremismo puede significar una definición de represión política por otro Estado Miembro. No deberíamos pasar por alto el potencial de la manipulación, y tampoco deberíamos abstenernos de afrontar el problema de que demasiadas personas, en demasiados países, se inscriban en organizaciones terroristas que intentan amenazar el mismo tejido de nuestro mundo civilizado.

Por lo tanto, hacer frente al extremismo violento debe ser un proceso activo de compromiso a nivel local brindando servicios a quienes los necesiten, recursos a quienes no los tengan, generando la resiliencia en las comunidades donde se recluta, e iluminado la senda de la paz para quienes son atraídos por los caminos del terror. Cualquiera de estas acciones es mucho más difícil de lo que parece y por eso la Casa Blanca convocó el mes pasado en Washington una cumbre de alto nivel para hablar de la lucha contra el extremismo violento, a fin de compartir las mejores prácticas, crear nuevas estrategias y aprovechar las oportunidades. Nos sentimos alentados por el nivel de apoyo y las promesas ya anunciadas por nuestros asociados, especialmente la Unión Europea, para aplicar los principios y cumplir los objetivos acordados en la cumbre. Eso constituye un reto que debemos afrontar, y debemos tener éxito en ello.

La lucha contra el terrorismo une a todos los miembros del Consejo. Debemos estar igual de unidos en nuestro respeto de la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de los Estados Miembros homólogos. Sin embargo, el año pasado vimos que la paz en Europa fue socavada en sus fundamentos. Rusia, miembro permanente del Consejo, se ha dedicado a ocupar territorio, a promover la inestabilidad y a volver a definir las fronteras internacionales de su vecina Ucrania. Encomiamos las medidas que la Unión Europea adoptó, incluida la imposición de sanciones, a fin de ejercer presión sobre Rusia para que reduzca las tensiones en Ucrania. Esas sanciones deben seguir vigentes hasta que Rusia cumpla plenamente sus compromisos en virtud de los acuerdos de Minsk. Seguiremos colaborando con la Unión Europea y haciendo uso de todas las vías multilaterales disponibles para buscar una solución rápida al conflicto actual, que ha causado tanto sufrimiento al pueblo ucraniano. Los acuerdos de Minsk de septiembre han sido firmados. El conjunto de medidas para aplicar los acuerdos de Minsk ha sido igualmente firmado. Ahora es el momento de que esos acuerdos se plasmen en un cambio de conducta. Tanto Rusia como los separatistas a los que apoya son signatarios del plan de aplicación de Minsk, y esperamos que Rusia y los separatistas a los que apoya cumplan lo estipulado en los acuerdos que han firmado.

La Unión Europea y las Naciones Unidas son asociados clave en los esfuerzos que se despliegan para lograr progresos hacia la paz en el Oriente Medio, especialmente en su papel como miembros del Cuarteto. Seguimos comprometidos a colaborar con las partes y con todos nuestros asociados para lograr una paz amplia y duradera entre israelíes y palestinos. Pese a algunos relatos sesgados de los hechos ocurridos sobre el terreno que hemos escuchado hoy, seguimos estimando que las negociaciones sobre el estatuto definitivo son la única manera de que las partes alcancen una solución pacífica.

Desde luego, a fin de garantizar la paz y la estabilidad en el Oriente Medio, debemos garantizar que el Irán no adquiera un arma nuclear. Con razón, el programa nuclear del Irán es un motivo de preocupación profunda y grave para todo el mundo. Estimamos que la diplomacia es la mejor vía para lograr nuestro objetivo común de garantizar que el Irán no obtenga un arma nuclear. Por esa razón, proseguimos nuestra labor crítica con la Unión Europea en las negociaciones del grupo P5+1. Por esa razón, debemos garantizar que el Irán coopere seriamente con el Organismo Internacional de Energía Atómica. Por esa razón, debemos hacer aplicar estrictamente las resoluciones aprobadas por el Consejo. No debemos dejar que el Irán obtenga armas nucleares.

En cuanto al mantenimiento de la paz, todos debemos hacer más. La Organización necesita el apoyo de ejércitos modernizados ahora más que nunca. Hemos visto el papel que las operaciones civiles y militares de la Unión Europea desempeñaron para combatir la piratería frente al Cuerno de África, entrenar efectivos en Malí, fortalecer la seguridad en la República Centroafricana y fomentar la capacidad civil en el Níger. Hace 20 años, los países europeos también fueron líderes de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz; 25.000 contingentes de ejércitos europeos participaron en operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, más del 40% de los cascos azules en aquel entonces. Hoy, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se beneficiarían exponencialmente de un conjunto más diverso de países que aportan contingentes y otras formas de asistencia. Como la Embajadora Power anunció

hace unas pocas horas en Bruselas, esa es la razón por la que el Presidente Obama acogerá en septiembre una cumbre de dirigentes mundiales en Nueva York a fin de contribuir a garantizar que las Naciones Unidas y el mundo cuenten con el personal de mantenimiento de la paz necesario para abordar las crisis de hoy.

Los valores que sirvieron de fundamento a la Unión Europea son los mismos que aportan vigor a las Naciones Unidas. Son los valores que catalizan nuestra acción común y animan nuestra búsqueda de la paz y la seguridad. Son los valores que reconocen la fuerza y la diversidad de expresiones, la riqueza en la diversidad de perspectivas, la resiliencia en la diversidad de creencias y credos en la promesa duradera de la igualdad y la libertad para todos. A medida que encaramos los numerosos retos y amenazas que afrontamos, seguiremos basándonos en nuestra profunda y duradera asociación con la Unión Europea y en la de la Organización, y continuaremos enorgulleciéndonos de ellas.

Sr. Suárez Moreno (República Bolivariana de Venezuela): Saludamos la participación del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, así como la de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sra. Federica Mogherini, por la presentación realizada.

La República Bolivariana de Venezuela otorga especial importancia al papel de los organismos regionales en la promoción de la paz y la seguridad internacionales, en particular mediante la solución negociada de los conflictos y, en este sentido, saluda los esfuerzos desplegados por la Unión Europea y otros foros regionales en este ámbito. Estamos convencidos del papel positivo que pueden desempeñar las organizaciones regionales y subregionales en la prevención y solución de los conflictos, así como en los procesos de consolidación de la paz por la vía de la recuperación, reconstrucción y desarrollo de las sociedades que emergen de situaciones de conflicto. Consideramos que debe mantenerse una estrecha colaboración entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, incluida la Unión Europea, teniendo en cuenta el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Estimamos que, en materia de gestión de crisis, la Unión Europea y sus miembros han de actuar con apego a los principios de la Carta.

Valoramos el papel que desempeña la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo, bajo los auspicios de esta Organización.

Consideramos positivamente las perspectivas de una solución política en Ucrania, la cual ha venido evolucionando favorablemente, en especial desde la decisión convenida por los mandatarios de Ucrania, Rusia, Francia y Alemania el 12 de febrero en Minsk, y respaldada por el Consejo de Seguridad mediante la resolución 2202 (2015). Vemos favorablemente la labor que desarrolla la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa para apoyar la implementación efectiva de los acuerdos de Minsk, incluido el retiro del armamento pesado por parte de los actores involucrados, y reiteramos que las partes deben observar estrictamente lo acordado en Minsk el 12 de febrero en materia de protección de civiles y respaldar un proceso que permita atender la situación humanitaria.

La agudización de conflictos armados y el mantenimiento de situaciones coloniales y ocupación extranjera en el Oriente Medio inciden negativamente sobre la paz y la seguridad internacionales, ante cuyos hechos y gravedad no podemos ser indiferentes. Estamos persuadidos de que la Unión Europea, conjuntamente con el Consejo de Seguridad, están llamados a jugar un papel relevante en la promoción de una solución definitiva al conflicto israelo-palestino, que incluya el cese de la ocupación de los territorios palestinos y el establecimiento de un Estado palestino libre, soberano e independiente, bajo fronteras seguras e internacionalmente reconocidas previas a 1967.

Reiteramos nuestra convicción de que no puede haber una solución militar para la actual crisis en Libia. Exhortamos a redoblar los esfuerzos para facilitar el diálogo y reducir las tensiones, y abstenerse de adoptar cualquier decisión que pueda agudizarlas. A tal efecto, vemos con satisfacción la reanudación de las negociaciones en Marruecos, facilitadas por las gestiones que lleva adelante el Sr. Bernardino León con el objeto de alcanzar una solución política que lleve a la formación de un Gobierno de unidad nacional. A tal efecto, hay que seguir alentando a las partes a continuar el diálogo inclusivo con miras a lograr una paz firme y duradera que lleve a la reconciliación nacional, así como hacer un llamado a los actores externos con incidencia entre las partes a que se abstengan de adoptar medidas contrarias a la paz, la seguridad y el desarrollo de Libia.

Abrigamos la esperanza de que la paz y la estabilidad política en Burundi se consoliden y que se les preste todo el apoyo necesario al pueblo y el Gobierno de dicho país, a fin de que los venideros comicios electorales se lleven a cabo de manera exitosa en el marco de su derecho soberano a la libre determinación. Asimismo, llamamos a robustecer la cooperación internacional dirigida a ese país, sin condicionamientos, con miras a

erradicar la pobreza, como una de las causas raigales de los conflictos que afectan a los Estados de la región.

Los esfuerzos de paz promovidos por las Naciones Unidas en la República Centroafricana deben ir acompañados de una labor simultánea y sostenida de la comunidad internacional, a fin de brindar cooperación y asistencia económica tendente a la reducción de la pobreza y la desigualdad, con miras a alcanzar una paz larga y duradera. El apoyo de la Organización de cara al proceso electoral resalta el carácter multidimensional de las operaciones de mantenimiento de la paz en la búsqueda de una paz duradera.

Finalmente, esperamos que estos canales de cooperación entre la Organización de las Naciones Unidas y la Unión Europea contribuyan a la paz y la seguridad internacionales.

Sra. Ogwu (Nigeria) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación desea darle las gracias por haber convocado esta sesión. Expresamos nuestro agradecimiento al Secretario General por su exposición informativa y por su liderazgo para consolidar la relación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, que tan bien ha conceptualizado en la declaración que formuló esta mañana.

Asimismo, deseamos expresar nuestra gratitud a la Sra. Federica Mogherini por su exposición informativa inaugural ante el Consejo en su calidad de Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. Aprovechamos esta oportunidad para rendir homenaje a su predecesora, Sra. Catherine Ashton, por sus contribuciones al fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea, y especialmente por los esfuerzos que ha desplegado para promover el logro de la paz y la seguridad en todo el mundo.

Nigeria reconoce el papel fundamental que desempeña la Unión Europea como asociado clave de las Naciones Unidas y de diversas organizaciones regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Consideramos que la Unión Europea ha demostrado, a lo largo del tiempo, un alto nivel de compromiso con la promoción de los derechos humanos, la cooperación para el desarrollo y la asistencia humanitaria a escala mundial. En cuanto al mantenimiento de la paz y la seguridad, la Unión Europea ha aportado contribuciones importantes en diversos lugares de todo el mundo. En 2014, la Unión Europea desplegó una misión de mantenimiento de la paz en la República Centroafricana en apoyo de las fuerzas de la Unión Africana y de Francia que ya estaban sobre el terreno. Nigeria rinde homenaje a los hombres y las mujeres que prestaron servicios en esa misión, y los felicita por los ingentes esfuerzos que desplegaron para ejecutar su mandato, incluso en circunstancias sumamente difíciles. Esta misión contribuyó de manera considerable a la protección de los civiles en Bangui y sus alrededores.

En el caso de Malí, en abril de 2014, la Unión Europea estableció la misión Sahel Malí en el marco de la Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea, con un mandato inicial de dos años. La misión es un aspecto clave del apoyo de la Unión Europea a Malí. Se ocupa de capacitar a las fuerzas de seguridad del país y ayudar al Estado a restablecer y mantener su autoridad en todo el territorio de Malí. La Misión de Desarrollo de la Capacidad de la Unión Europea complementa la misión de capacitación de la Unión Europea, que se encarga de reorganizar las fuerzas armadas de Malí. Nigeria felicita a la Unión Europea por la asistencia que presta a Malí, y reconoce el importante papel que desempeña a la hora de aumentar la capacidad de las fuerzas militares y de seguridad de Malí para abordar los enormes problemas de seguridad de ese país.

En el mundo actual, todos coincidimos en que el terrorismo constituye una de las mayores amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Además, una de las regiones donde este fenómeno alcanza dimensiones alarmantes es el Sahel. Mediante su estrategia para el Sahel, la Unión Europea colabora con los Estados de la región para promover la buena gobernanza y la cohesión social, y reforzar la estabilidad política y la seguridad. La estrategia de la Unión Europea consiste en propiciar el desarrollo sostenible, crear prosperidad y combatir el extremismo violento en el Sahel, de manera que la región deje de ser un refugio seguro para los grupos terroristas. Nigeria felicita a la Unión Europea por los recursos que destina a la lucha contra el terrorismo en el Sahel. Demuestra un claro reconocimiento de que el terrorismo, en cualquier región del mundo, constituye una amenaza para todas las regiones, y que la lucha contra el terrorismo es, de hecho, responsabilidad colectiva de todos los Estados naciones.

En el contexto europeo, la Unión Europea contribuyó de manera importante a la aplicación de la resolución 1244 (1999), en la que se autorizó a las organizaciones internacionales a establecer una presencia de seguridad en Kosovo. Hoy, la Unión Europea desempeña un papel clave para promover el estado de derecho en Kosovo mediante la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX), establecida en 2008. La

EULEX también ha apoyado el diálogo encaminado a normalizar las relaciones entre Kosovo y Serbia. Algunos de los logros más notables de la Misión al respecto son, entre otros, la aplicación del acuerdo de libertad de circulación entre Kosovo y Serbia. Ese acuerdo permite a los residentes de Kosovo viajar libremente en Serbia con tarjetas de identidad y placas de matrícula de vehículos expedidas en Kosovo. A nuestro juicio, esto crea una vía para los contactos interpersonales entre serbios y kosovares, lo que podría redundar en un mejor entendimiento entre ellos. La EULEX también facilitó la integración de agentes de policías serbokosovares en el comando septentrional de la policía de Kosovo.

El vínculo indisoluble que existe entre la seguridad y el desarrollo hace que sea fundamental prestar mayor atención a las necesidades de los Estados en materia de desarrollo. En muchos países en desarrollo, las limitaciones de recursos son grandes obstáculos para el desarrollo. Frente a esta situación, el apoyo de los donantes es indispensable. En cuanto a la cooperación para el desarrollo, el Fondo Europeo de Desarrollo, por intermedio de la Unión Europea, presta más de la mitad de la asistencia mundial para el desarrollo, siendo el mayor donante a nivel mundial. El Fondo Europeo de Desarrollo, con cargo al cual la Unión Europea desembolsa la asistencia para el desarrollo destinada a los Grupos de Estados de África, el Caribe y el Pacífico, se ha utilizado para apoyar a los países beneficiarios en una amplia gama de sectores, como la agricultura, el medio ambiente, la infraestructura, la educación y la salud. El Fondo también apoya la promoción del estado de derecho, la buena gobernanza y la democracia. El undécimo Fondo Europeo de Desarrollo, que abarca el período 2014-2020, supone un total de 31.500 millones de euros. Ello representa un aumento considerable con respecto al monto de 22.600 millones de euros previsto en el décimo Fondo Europeo de Desarrollo, que abarcó el período 2008-2013. Nigeria agradece a la Unión Europea su compromiso inquebrantable con la promoción del desarrollo internacional. Gracias a ello, la Unión Europea ha influido de manera positiva en la vida de millones de personas en todo el mundo.

Quisiéramos reiterar nuestro firme apoyo a la colaboración entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en consonancia con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. El modelo de la Unión Europea es ejemplar, ya que demuestra cómo la cooperación entre los Estados puede obrar en favor del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Ese modelo de colaboración es aún más urgente en nuestro mundo en la actualidad, ya que las amenazas y los desafíos sin precedente no solo han trascendido las fronteras nacionales, sino que han superado la capacidad de cualquier Estado para enfrentarlos. Todas las contribuciones que se han hecho esta mañana giran en torno a un solo fenómeno: ningún Estado puede hacer frente al nivel de amenaza existente en el mundo de hoy. Este es un llamamiento a la acción colectiva.

Sr. Wang Min (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: Deseo dar las gracias a Francia por haber adoptado la iniciativa de celebrar esta reunión informativa sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea. Hemos escuchado con atención las exposiciones informativas a cargo del Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, y de la Sra. Federica Mogherini.

En los últimos años, en cooperación con las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, la Unión Europea ha participado activamente en los esfuerzos con miras a abordar problemas regionales candentes, como la cuestión nuclear en el Irán, y los conflictos en el Oriente Medio, Malí, la República Centroafricana y Burundi, lo cual China aplaude. Alentamos a la Unión Europea para que siga desempeñando un papel constructivo en el mantenimiento de la paz y la seguridad en los planos regional e internacional, y le garantizamos nuestro apoyo. Abrigamos la esperanza de que, al cooperar con las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, la Unión Europea defienda ante todo los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas, como la igualdad soberana de los Estados y la solución pacífica de controversias, y se comprometa a abordar los problemas candentes a través de la mediación y los buenos oficios.

En segundo lugar, debe respetar la soberanía y las condiciones particulares de los países en lo que respecta a los derechos humanos; participar en el diálogo y los intercambios sobre una base de respeto mutuo e igualdad y desempeñar un papel constructivo. En tercer lugar, esperamos que haga uso de su ventaja que representan sus recursos para prestar una asistencia económica y social conmensurable con las necesidades de los países en cuestión, y que lo haga respetando la titularidad nacional, a fin de aumentar la capacidad para el desarrolle independiente de esos países, de manera que puedan encarar las causas profundas de los conflictos. Este año se cumple el septuagésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas y de la victoria mundial en la guerra contra el fascismo. En febrero, por iniciativa de China, el Consejo celebró un debate público sobre el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales (véase S/PV.7389). Esperamos que ese debate pueda

motivar a los Estados Miembros a aprender de las experiencias históricas y a volver a comprometerse con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas; así como a explorar, con una visión progresista, formas efectivas de mantener la paz y la seguridad internacionales en circunstancias cambiantes y dedicando esfuerzos al fomento de un nuevo tipo de relaciones internacionales que se sustenten en la cooperación para el beneficio mutuo.

Ante la proliferación actual de desafíos globales y regionales, los intereses en materia de seguridad de todos los países están estrechamente vinculados. Las Naciones Unidas se encuentran en el centro del mecanismo colectivo internacional, y la Unión Europea es una fuerza importante para el mantenimiento de la paz y la estabilidad internacionales. Es conveniente seguir fortaleciendo la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, como la Unión Europea, a fin de promover el multilateralismo, y consolidar y fortalecer el mecanismo internacional de seguridad colectiva.

Como señaló el Presidente de China, Sr. Xi Jinping, en su declaración en el Colegio de Europa, en Brujas (Bélgica), el 1 de abril de 2014, cualesquiera que sean los problemas en la situación internacional, China siempre apoyará el proceso de integración europeo y a una Europa unida, estable y próspera que desempeñe un papel más importante en los asuntos internacionales. China continuará ayudando a la Unión Europea para que siga fortaleciendo su cooperación con las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la estabilidad regionales, así como en la promoción del desarrollo económico, de manera que realmente complemente la labor de las Naciones Unidas.

China otorga gran importancia a sus relaciones con la Unión Europea. El Presidente de China, Sr. Xi Jinping, hizo una exitosa visita a la sede de la Unión Europea el año pasado, durante la cual acordó con los líderes de la Unión Europea establecer alianzas para la paz, el crecimiento, la reforma y la civilización, y trazó importantes planes para el desarrollo de las relaciones entre China y la Unión Europea. Este año se conmemora el cuadragésimo aniversario del establecimiento de las relaciones entre China y la Unión Europea. China está dispuesta a seguir fortaleciendo los esfuerzos para poner en práctica lo acordado por los líderes de ambas partes a fin de impulsar la creación de un marco estratégico para la cooperación entre China y la Unión Europea hacia 2020, fortalecer la comunicación y coordinación en asuntos importantes, promover el desarrollo sostenible, sano y estable de su asociación estratégica y trabajar de consuno para aportar nuevas contribuciones a la paz, la estabilidad y la prosperidad mundiales.

Sr. Gombo (Chad) (*habla en francés*): Deseo agradecer a la delegación francesa la organización de esta sesión sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales que, en particular, se enfoca en la Unión Europea. Deseo agradecer al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sra. Federica Mogherini, sus exposiciones informativas.

En la Carta de las Naciones Unidas se encomienda al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En el Capítulo VIII, la Carta prevé la creación de alianzas con las organizaciones regionales y subregionales con miras a mantener la paz y la seguridad internacionales. En ese sentido, el Chad acoge con beneplácito los progresos alcanzados a través de las asociaciones entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, en particular la Unión Europea. Consideramos que las Naciones Unidas y la Unión Europea se complementan y que la cooperación entre ellas es ejemplar.

Hemos tomado nota de las diversas actividades que lleva cabo la Unión Europea en todo el mundo, algunas de las cuales se mencionan en la declaración de la Presidencia S/PRST/2014/4, de 14 de febrero. Habida cuenta de las numerosas crisis que en estos momentos enfrenta el mundo, sobre todo en África, instamos a las Naciones Unidas, la Unión Europea y la Unión Africana a fortalecer su cooperación triangular. En África, debemos enfrentar unidos la nueva ola de los desafíos que representan el terrorismo, el extremismo violento y la delincuencia organizada transnacional, sobre todo en África Occidental y Central, el Sahel y el Magreb.

Exhortamos a las Naciones Unidas, la Unión Europea y la Unión Africana a buscar vías para fortalecer sus alianzas en la prevención, gestión y solución de conflictos, así como en el mantenimiento de la paz. Reiteramos nuestro llamamiento a seguir trabajando unidos por el objetivo de un África libre de conflictos armados antes de que concluya 2020, de conformidad con la solemne declaración formulada en el quincuagésimo aniversario de la fundación de la organización precursora de la Unión Africana.

Acogemos con beneplácito las contribuciones que han hecho la Unión Africana y las comunidades económicas

regionales, que se iniciaron con la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, en el Sudán; la Misión de la Unión Africana en Somalia; la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano; y la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano (MISCA). Acogemos con beneplácito el importante papel desempeñado por la Unión Europea, en particular el de su Mecanismo para la paz en África, como apoyo a las operaciones de la Unión Africana.

En la República Centroafricana, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), que reemplazó la MISCA, ha logrado algunas mejoras, a pesar de que continúa la presencia de grupos armados. No obstante, nos preocupan los constantes actos de violencia que tienen lugar en Bangui y otras provincias, incluidos asesinatos; detenciones arbitrarias; obstáculos a la prestación de asistencia humanitaria; tráfico de drogas y armas; explotación ilícita de los recursos naturales del país; ataques contra las fuerzas internacionales; y secuestros de trabajadores humanitarios e, incluso, de miembros del Gobierno.

Acogemos con beneplácito el papel que desempeñaron las fuerzas de la Operación Sangaris y la Fuerza de la Unión Europea, así como su contribuciones al mantenimiento del orden público en Bangui y algunas otras provincias, contribuciones en las que se incluye el entrenamiento de las primeras unidades de policía y gendarmería. No obstante lo anterior, la retirada de esas fuerzas —prevista para marzo de 2015— es motivo de preocupación pues pone riesgo el objetivo de desplegar tropas y efectivos de policía más allá de Bangui para garantizar la tranquilidad durante la celebración de las elecciones.

Además, condenamos la situación en que se encuentra la población civil, que ha visto pocas mejoras, así como la de las personas desplazadas que siguen en peligro debido a los obstáculos para la entrega de la asistencia alimentaria. Hacemos un llamamiento para que se tomen las medidas que sean necesarias a fin de garantizar que las personas desplazadas y los refugiados puedan participar en el próximo proceso electoral.

En Malí, la voluntad de las partes, el apoyo de la comunidad internacional y la determinación del equipo de mediación permitieron a las partes, tras ocho meses de trabajo, llegar a un acuerdo el 1 de marzo en Argel. Felicitamos a Argelia y todo el equipo de mediación por sus esfuerzos. Consideramos que todas las partes interesadas tienen que firmar el acuerdo, pues ello sería un paso decisivo para encontrar una salida a la crisis.

Por otra parte, el Chad condena de manera enérgica los ataques terroristas del fin de semana pasado, incluidos los ocurridos en Bamako, y los ataques en Kidal contra la sede de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí. Expresamos nuestras condolencias a las familias de las víctimas y a los gobiernos de los países afectados. Consideramos que los actos de violencia tenían como objetivo socavar la firma definitiva del acuerdo, cuya aplicación podría hacer posible el retorno de la paz y la estabilidad. La comunidad internacional debe enviar un mensaje claro y firme de advertencia a los que obstruyen la paz.

El Chad felicita a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí por su activa contribución durante todo el proceso de las negociaciones de Argel, y la exhortamos a que siga aún más alerta para enfrentar otros posibles atentados terroristas contra su personal y sus instalaciones. Solicitamos a todos los países y organizaciones que tengan influencia en las partes malienses y que aún no lo hayan hecho que las persuadan a refrendar el acuerdo de 1 de marzo lo antes posible, a fin de que pueda ser suscrito el 28 de marzo como se había previsto.

Para concluir, expresamos nuestra gratitud a la Unión Europea por sus contribuciones al mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo, y particularmente en Somalia, Malí y la República Centroafricana. Instamos a las Naciones Unidas, a la Unión Europea y a la Unión Africana a que sigan fortaleciendo sus lazos de cooperación triangular con el fin de responder a todos los desafíos que afronta África. En ese sentido, la situación en Libia y en el Sahel en general, la amenaza terrorista que plantea Boko Haram, el tráfico ilícito y la delincuencia organizada transnacional deben recibir toda la atención de la comunidad internacional. Para enfrentar mejor dichos desafíos, debería hacerse especial hincapié en la correlación existente entre el desarrollo y la seguridad. Al respecto, la efectiva aplicación de la Estrategia Integrada de las Naciones Unidas para el Sahel podrá, en nuestra humilde opinión, contribuir a mejorar la situación en materia de seguridad, aunque sea mínimamente.

El Presidente (*habla en francés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Francia.

Doy una cordial bienvenida a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidenta de la Comisión Europea, Sra. Federica Mogherini. Siempre es un placer dar la bienvenida a este Salón a un representante de ese

importante actor en el ámbito de la seguridad y la estabilidad internacionales que es la Unión Europea. Saludo su presencia aquí por primera vez, como se ha mencionado, desde su nombramiento.

La Unión Europea es una asociada esencial del Consejo de Seguridad al abordar la mayoría de las crisis que se presentan. La Sra. Mogherini ya se refirió a esto en forma detallada y ahora no volveré a hacerlo.

Para nosotros, la acción de la Unión Europea complementa la del Consejo. En los últimos años, la Unión Europea ha podido actuar de manera decisiva, en particular en África. El año pasado, ante el Consejo, celebramos la acción de la Unión Europea en favor de la formación de las fuerzas de seguridad malienses, que complementó la labor de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí. Entonces encomendamos a los europeos la misma tarea en la República Centroafricana. Eso se llevó a cabo mediante el despliegue de la operación militar de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUFOR RCA) a partir del 1 de abril de 2014, lo cual ha aportado una importante contribución a las medidas destinadas a brindar seguridad y protección a la población civil en Bangui, nuevamente en apoyo de la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano, que posteriormente fuera la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana.

Esta semana, en la que concluirá la misión EUFOR RCA, quisiera encomiar la labor realizada por esta fuerza y también destacar el compromiso constante de la Unión Europea con la República Centroafricana, porque una misión de asistencia a la reforma de las fuerzas armadas centroafricanas tomará el relevo de inmediato. La acción en la República Centroafricana demuestra que la Unión Europea sabe participar con eficacia y rapidez, y damos las gracias al Servicio Europeo de Acción Exterior por su labor relativa a la movilización de los asociados europeos.

Además de su despliegue sobre el terreno, la Unión Europea también es una asociada valiosa de las Naciones Unidas en la búsqueda de soluciones duraderas para las grandes crisis que nos ocupan. Por lo tanto, la lucha contra Boko Haram será también una prioridad en los próximos meses.

En lo que respecta a la cuestión nuclear del Irán, damos las gracias a la Alta Representante por su compromiso ejemplar conjuntamente con los Gobiernos del E3+3. La Unión Europea desempeña un papel esencial en las negociaciones con el Irán con miras a solucionar la crisis de manera integral. Queda mucho por hacer, pero estamos plenamente comprometidos a alcanzar una solución.

Ese también es el caso de la crisis en Ucrania, que ha iniciado una nueva etapa con la firma, el 12 de febrero, del conjunto de medidas para la aplicación de los acuerdos de Minsk. Nuevamente, la Unión Europea se enmarca en la dinámica de salida de la crisis, refrendada por el Consejo a través de su resolución 2202 (2015). Recordemos aquí que la Unión Europea ha recurrido a sanciones, respecto de esta cuestión como de muchas otras, no para castigar sino para incentivar a las partes en cuestión a que dialoguen. El vínculo entre las sanciones y el cumplimiento del conjunto de medidas destinado a la aplicación de los acuerdos de Minsk fue recordado la semana pasada por los dirigentes europeos. Por consiguiente, para lograr un arreglo pacífico de la crisis en Ucrania, la Unión Europea se moviliza en el ámbito diplomático, pero también en los ámbitos financiero y humanitario.

En el Oriente Medio, la Unión Europea seguirá desempeñando plenamente su papel, en el marco del Cuarteto y en otros foros, como uno de los principales actores para preservar la solución de dos Estados frente a la continuación de la colonización y para contribuir a que finalmente se logre un acuerdo de paz. Ese es también el caso en cuanto a la situación en Libia, que constituye la crisis más grave de sus vecinos del sur. La Unión Europea aporta un respaldo activo a los esfuerzos realizados por el Representante Especial del Secretario General, Sr. Bernardino León, y sé que la Sra. Mogherini se ocupa personalmente de esta cuestión. La reanudación del diálogo político en Libia debe permitir que se logren una solución global, y la Unión Europea pretende desempeñar un papel esencial para apoyar ese proceso.

Por último, la Unión Europea, mediante un proyecto inédito en la historia, trabaja para promover un nuevo orden entre sus países vecinos y en otras regiones consagrando la primacía del estado de derecho, la democracia y los derechos humanos como factor de paz y seguridad. Sustentada en el ideal de acercamiento de los pueblos, que trasciende el nacionalismo, la Unión Europea ha creado un modelo único que ejerce una importante fuerza de atracción.

Ese modelo sigue actuando en favor de la paz y la seguridad, en particular en los Balcanes, que se vieron asolados durante mucho tiempo por la guerra derivada de la fragmentación de la ex-Yugoslavia. Hoy más que nunca, la Unión Europea se esfuerza por lograr un acercamiento

entre Serbia y Kosovo, propiciando su diálogo bilateral y ofreciéndoles el lugar que les corresponde en un entorno regional calmo, encaminado hacia un desarrollo colectivo. Después del paréntesis electoral que tuvieron estos países, celebramos la reanudación del diálogo al más alto nivel que tuvo lugar el 9 de febrero, con el respaldo de la Alta Representante, y esperamos que prosigan esos esfuerzos.

Esa normalización también está en marcha en Bosnia y Herzegovina, que cuenta con el apoyo de la Unión Europea para su estabilización, en particular a través de la Fuerza de la Unión Europea, Operación Althea. Con el impulso de la Sra. Mogherini, el acercamiento europeo de Bosnia y Herzegovina experimenta una nueva revitalización. Es esencial que ese país retome la vía de la reforma para, llegado el momento, también ingresar en la Unión Europea.

Se ha constatado que, cuando la Unión Europea interviene, aporta su contribución a los ideales de paz, libertad y progreso de la humanidad que encarnan las Naciones Unidas. Por ello, es una asociada indispensable de las Naciones Unidas. El papel especial de la Unión Europea se tradujo, hace cuatro años, en la aprobación de la resolución 65/276 de la Asamblea General, en la que se consagra el lugar de la Unión Europea como asociada y amiga de las Naciones Unidas.

También quisiera recalcar hoy, al expresar mis deseos de éxito a la Sra. Mogherini en su labor, que la Unión Europea es más que una mera organización regional; es, a la vez, un proceso de integración sin precedentes en la historia y uno de los pilares de un sistema internacional coherente y eficaz.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene la palabra la Sra. Mogherini.

Sra. Mogherini (*habla en francés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haberme dado la oportunidad de participar en este debate tan importante para mí personalmente y para la Unión Europea. Le aseguro que estoy a su disposición, al igual que la Unión Europea, ya que, como usted lo ha dicho, no se trata de una simple organización regional, sino también del proceso de integración regional más importante del mundo. Deseamos mantener estos lazos de amistad y asociación con las Naciones Unidas y con el Consejo de Seguridad en los meses y años venideros.

El Presidente (*habla en francés*): Doy cordialmente las gracias a la Sra. Mogherini.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.